



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO

ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL

**“LA ESCUELA COMO ESPACIO PREVENTIVO DE
CONDUCTAS PARASOCIALES Y ANTISOCIALES EN
LOS MENORES DE EDAD”**

(SECUNDARIA 239)

“PLUTARCO ELIAS CALLES”

TRABAJO RECEPCIONAL

**TALLER DE INTERVENCION PROFESIONAL
“ESTUDIO SOCIAL DEL DELITO”**

**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADA EN TRABAJO SOCIAL
PRESENTA:**

CLARA GRACIELA RODRIGUEZ ORTEGA



**DIRECTORA DEL TRABAJO RECEPCIONAL: LIC. LAURA SUSANA ZAPATA AGUILAR
MEXICO D.F.**

2004



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTA TESIS NO SALI
DE LA BIBLIOTECA

DEDICATORIAS

Gracias Dios mío por permitirme llegar a la meta fijada y hacer realidad un sueño más de los muchos que me has ayudado a lograr.

A LA MEMORIA DE MIS PADRES

Rebeca y Luis, Siempre están en mi corazón

A MI ESPOSO

Miguel Ángel, gracias por caminar siempre conmigo, a través de este largo sendero que juntos hemos recorrido, por ayudarme a realizar mis sueños y anhelos, por estar siempre dispuesto a apoyarme en todo lo que emprendo, por no permitirme ser débil, ni a claudicar ante lo adverso, por ese amor que siempre me has demostrado, por esa paciencia que me has tenido. Que Dios te llene de bendiciones.

Te amo

A MIS HIJOS

MIGUEL ÁNGEL Y VICTOR ANDRES

Ustedes son el regalo más grande que Dios y la vida me han dado, han sido la luz que ha alumbrado mi camino, llenando mi vida de amor, de satisfacción y orgullo al verlos en la plenitud de su vida luchando por realizar sus sueños y anhelos con una sonrisa en los labios, y una gran fe de poder lograrlo.

Micky; no hay nada más hermoso que un corazón dichoso, que tu corazón este siempre lleno de dicha, por lo que tienes, por lo que has hecho y por lo que has vivido; pero más que nada por todo lo que tú eres, gracias por tu amor, tu apoyo y tu tiempo.

Te quiero

Né, con fortaleza y decisión has forjado tu camino, sin desistir ante la adversidad, derribando siempre los obstáculos y barreras que se te han presentado, enarbolando siempre con orgullo la bandera de la ciencia para ayudar al más débil y necesitado, continua siempre igual, sigue adelante, gracias por tu amor y tu apoyo.

Te quiero

ARY, gracias por la solidaridad demostrada, por el cariño y el apoyo que me has dado, por hacerme sentir que para ti soy importante, permanece unida con nosotros siempre

Con amor

Lety, en el momento que necesite tu apoyo me lo diste sin ninguna duda, se que cuento siempre contigo, deseando que estés siempre con nosotros

Con amor

A MIS NIETOS

ANDRES, MICHELLE Y SOFIA

Ustedes son un milagro de Dios y del amor humano, son la alegría del presente, con el recuerdo del pasado, son la prolongación de mis amados hijos, son la esperanza de saber que seremos continuados, son abrazar con fuerza y con amor el porvenir, gracias mis "agentes viajeros" por llegar a mi vida y hacerme sentir la mujer más feliz y dichosa de la tierra.

Los quiero

A MI HERMANA

JOSEFINA

Por confiar siempre en mí y brindarme su cariño y apoyo incondicional en el momento de mi vida que más lo necesite, gracias Jose por hacerte cargo de una adolescente que necesitaba de ti.

Te quiero

A MI HERMANO ANDRES

Por impulsarme a estudiar la carrera de Trabajo Social, por despertar en mí el ansia del conocimiento, y apoyarme siempre y en todo momento en las decisiones tomadas.

Te quiero

**A QUIENES ME HAN OTORGADO SU AMISTAD SINCERA, ESPERO
CONTAR SIEMPRE CON ELLA.**

**A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MÉXICO
A LA ESCUELA NACIONAL DE TRABAJO SOCIAL**

Por cobijarme en la comunidad universitaria en mis años mozos, alma mater de mi formación académica y después de muchos años de ausencia, darme una nueva oportunidad para poder realizar este trabajo y culminar así mis estudios profesionales, sueño largamente acariciado, que hoy estoy a punto de realizar. Gracias UNAM. Gracias Escuela Nacional de Trabajo Social.

A LA LICENCIADA LAURA SUSANA ZAPATA AGUILAR

Por su invaluable apoyo en la dirección de este Trabajo Recepcional.

A LA SECUNDARIA 239 "PLUTARCO ELÍAS CALLES"

A mi entrañable Escuela, por darme la oportunidad de desarrollarme profesionalmente, naciendo y creciendo juntas en la apasionante labor de encauzar, orientar e impulsar a los adolescentes que a ella acuden en busca de conocimientos, de cuya experiencia nace el presente trabajo, es un pequeño reconocimiento a la labor que en ella se realiza día a día.

Clara Graciela Rodríguez Ortega

CONCÉDEME DIOS MÍO

Concédeme Dios mío, que nunca me aparte de la senda que lleva a la verdadera felicidad y al éxito verdadero.

Haz que mis ojos vean siempre claramente mi meta trazada.

Ayúdame a emplear las fuerzas latentes que hay dentro de mí y más arriba de mí.

Infúndeme fortaleza para que me aplique al trabajo en cuerpo y alma.

Ayúdame a amar a mis semejantes, a servirles, a buscar su felicidad.

Haz que haya siempre en mis labios sonrisas para todos mis prójimos.

Henry J. Káiser

EDUCACIÓN Y LIBERTAD

La educación es una tiranía si no conduce a la libertad

Johann F. Herbart, ensayista y filósofo alemán

La libertad es el derecho a hacer todo lo que las leyes permiten, si el ciudadano pudiese hacer lo que ellas prohíben, ya no habría libertad, porque los otros tendrían igualmente este poder

Barón de Montesquieu, filósofo y matemático francés

Educad a los niños y no será necesario castigar a los hombres

Pitágoras de samos, filósofo y matemático griego

ÍNDICE

	PAG.
PRESENTACIÓN -----	1
JUSTIFICACIÓN -----	1
OBJETIVOS -----	2
CONTENIDO TEMÁTICO -----	3
CAPITULO I -----	5
1.- CARACTERIZACIÓN DE CONDUCTAS Y ACTITUDES.-----	5
1.1. CONCEPTOS DE CONDUCTA Y COMPORTAMIENTO.-----	5
1.2. ASPECTOS CONCEPTUALES DE CONDUCTAS DESVIADAS.-----	7
1.3. ASPECTOS CONCEPTUALES DE CONDUCTAS PARASOCIALES.-----	13
1.4. ASPECTOS CONCEPTUALES DE CONDUCTAS ANTISOCIALES.-----	15
CAPITULO II -----	17
2.- LA PREVENCIÓN EN LOS ADOLESCENTES.-----	17
2.1.- CONCEPTO DE PREVENCIÓN.-----	17
2.2.- CONCEPTO DE ADOLESCENCIA.-----	18
2.3.- LA ESCUELA Y LAS CONDUCTAS PARASOCIALES Y ANTISOCIALES-----	26
2.4.- LA ESCUELA Y LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS-----	33
2.5.- LA ESCUELA Y LA FAMILIA EN LA PREVENCIÓN-----	35
CAPITULO III -----	38
3.- LA SECUNDARIA 239 Y SU ENTORNO SOCIAL.-----	38
3.1.- CARACTERÍSTICAS SOCIOGRÁFICAS.-----	38
3.2.- CARACTERÍSTICAS PSICOSOCIALES, CULTURALES Y ECONÓMICAS DE LOS EDUCANDOS.-----	42
3.3.- LOS PROBLEMAS DE CONDUCTA DE LOS EDUCANDOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA 239.-----	46
3.4.- LAS CONDUCTAS MÁS FRECUENTES.-----	48
CAPITULO IV -----	50
4.-RESULTADOS DE LA DETECCIÓN DE LAS CONDUCTAS DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA 239.-----	50
4.1.-RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE ENTREVISTAS CON ALUMNOS, PADRES DE FAMILIA Y PROFESORES.-----	51
4.2.- PORCENTAJES DE LOS RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS CON ALUMNOS-----	52
4.3.- PORCENTAJES DE LOS RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS CON PADRES DE FAMILIA-----	53
4.4.- PORCENTAJES DE LOS RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS CON PROFESORES-----	55

CAPITULO V	59
5.- PROPUESTA DE PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS PARASOCIALES Y ANTISOCIALES. EN LA ESCUELA SECUNDARIA 239 "PLUTARCO ELÍAS CALLES"	59
5.1.- PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS PARASOCIALES Y ANTISOCIALES DE CARÁCTER INTEGRAL PARA ALUMNOS	62
CONCLUSIONES	68
ANEXOS	70
GUIÓN DE ENTREVISTA CON ALUMNOS	71
GUIÓN DE ENTREVISTA CON PADRES DE FAMILIA	74
GUIÓN DE ENTREVISTA CON PROFESORES	77
BIBLIOGRAFÍA	80

PRESENTACIÓN

Pocos programas de prevención de conductas parasociales y antisociales se han llevado a cabo en las escuelas de educación media básica en México, si bien es cierto que la familia es la base y estructura fundamental de la sociedad, también es cierto que la figura del maestro va a jugar un papel importante en la vida del educando, y es ahí en la escuela donde también se puede orientar, encausar y canalizar a los adolescentes que presentan problemas de adaptación social, a través de una figura esencial como lo es el Trabajador Social Educativo.

En este estudio monográfico se abordarán las distintas perspectivas de las conductas parasociales y antisociales, con el objeto de detectar y diferenciar los tipos de conducta que están dentro o fuera del marco social. En este trabajo se pretende elaborar un programa de prevención de conductas parasociales y antisociales para la comunidad escolar de la secundaria 239 "Plutarco Elías Calles".

La sustentante pretende con este trabajo que los jóvenes educandos tengan una mejor integración a su entorno psicosocial y con ello disminuir en gran medida la indisciplina y las infracciones a las leyes y reglamentos, que se cometen actualmente dentro y fuera del plantel educativo.

JUSTIFICACIÓN

En México pocos estudiosos de la criminología se han dedicado a la investigación de la prevención del delito de los menores de edad.

No obstante que el tema educativo en el país ha sido muy mencionado, en los planes de estudio no ha habido cambios sustanciales positivos que permitan cumplir con la base esencial del desarrollo de las sociedades, es decir la educación misma.

En México los apoyos, las investigaciones y las acciones se han desarrollado en educación extraescolar como alfabetización y la educación de adultos. Lamentablemente poco se propone y se hace en la educación que debe ser dirigida hacia un grupo sumamente vulnerable como son los niños y adolescentes de conducta inadaptada, irregular, desviada, parasocial y antisocial; Donde desgraciadamente el grueso de los casos terminan convirtiéndose en menores infractores de la ley.

La sociedad muestra indiferencia y rechazo hacia ellos señalando el castigo y el internamiento como la única solución a este problema.

Es necesario creer en la posibilidad de realizar una educación de calidad y adecuada para los menores.

La escuela verdaderamente educativa ya es de por sí preventiva y terapéutica en los conflictos de adaptación de los alumnos al entorno social. Por los puntos mencionados el Profesionista en Trabajo Social tiene una gran labor por realizar en las escuelas, estableciendo modelos teóricos y metodológicos adecuados para la realización de un programa específico destinado a **“LA PREVENCIÓN DE CONDUCTAS PARASOCIALES Y ANTISOCIALES EN LOS MENORES DE EDAD”**.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Elaborar un programa de prevención de conductas parasociales y antisociales, a partir de un estudio monográfico.

OBJETIVO ESPECÍFICO

Obtener conocimiento sobre los tipos de conductas parasociales y antisociales que presentan los alumnos de la secundaria 239, diseñando posteriormente un programa preventivo con base en los datos obtenidos.

CONTENIDO TEMÁTICO

I.-CARACTERIZACIÓN DE CONDUCTAS Y ACTITUDES

En este capítulo se diferenciarán a las conductas parasociales de las antisociales, encontrando las actitudes específicas de cada tipología.

II.- LA PREVENCIÓN EN LOS ADOLESCENTES

En este capítulo se analizarán dos conceptos que son relevantes; la prevención y la adolescencia.

El aspecto familiar es de suma importancia para el desarrollo psicosocial del alumno, por esto se estudiará el tipo de relaciones interfamiliares existentes en la comunidad escolar, así como el papel que juega la escuela en la formación de conductas de integración social.

III.- LA SECUNDARIA 239 Y SU ENTORNO SOCIAL

Las características psicosociales, culturales y económicas de una comunidad, influyen enormemente en el comportamiento de sus integrantes, en una comunidad escolar sucede lo mismo, los patrones de conducta se imitan, las actitudes de los adolescentes ante los estímulos son semejantes entre sí.

En este capítulo se estudiara la influencia del entorno social en las conductas de los integrantes de la comunidad escolar.

IV.- RESULTADOS DE LA DETECCIÓN DE LAS CONDUCTAS DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA 239

Al obtener los resultados de las entrevistas y de las encuestas aplicadas en la investigación documental se podrá tener un panorama más amplio sobre las conductas desviadas más frecuentes de los alumnos.

V.- PROPUESTA DE PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS PARASOCIALES Y ANTISOCIALES

La propuesta de Programa de Prevención de Conductas Parasociales y Antisociales tendrá un carácter integral dirigido a los alumnos, padres de familia, docentes.

Teniendo como objetivo la integración del educando al ambiente escolar y social.

CAPÍTULO I

CARACTERIZACIÓN DE CONDUCTAS Y ACTITUDES

1.1 CONCEPTOS DE CONDUCTAS, ACTITUDES Y COMPORTAMIENTO

Al abordar el tema de conductas desviadas, parasociales y antisociales, se considera pertinente en primer lugar distinguir entre los conceptos de actitud y conducta.

La conducta es una actividad física observable y que como Skinner lo apuntó: medible, repetible y se adquiere a través de la imitación y el aprendizaje. "Al imitar a aquéllos cuya conducta ya ha sido configurada por contingencias predominantes, la gente adquiere una conducta apropiada, sin estar directamente expuesta a esas contingencias".¹

El aprendizaje conductista principalmente se obtiene a partir de programas operativos en los que juegan un papel preponderante los estímulos que recibe el sujeto. Independientemente del concepto de conducta de Skinner, la conducta puede definirse como: el modo de conducirse de una persona en las relaciones con los demás, según una norma moral, social, cultural, también se refiere a la conducta global de un grupo social en sus relaciones para con otro.

En lo referente al concepto de actitud se puede decir que la actitud por su naturaleza y formación puede ser descrita tanto en sus aspectos estructurales, como funcionales.

Cuando se analizan los componentes estructurales de las actitudes, más allá de ciertos matices diferenciales habría cierto acuerdo en considerarlas asentadas sobre tres componentes básicos:²

¹ Skinner B.F. "Reflexiones sobre Conductismo y Sociedad" 1ª- Reimpresión, Editorial Trillas s.a de c.v... D. F. México, 1991, p31.

² Orsì Alfredo "Actitudes y Conducta" 1ª- Edición, Ediciones Nueva Visión Saic, Buenos Aires, Argentina, 1988, (Katz, 1960, Triandis, 1964) p67.

a) Un componente cognitivo: que se refleja en creencias y/u opiniones sobre hechos u objetos sociales.

b) Un componente afectivo: que da cuenta del sentimiento o emoción (positivo o negativo) que está ligado al objeto.

c) Un componente de acción: estado de predisposición o tendencia a responder o actuar de determinada manera, de mediar la liberación de los mecanismos de inhibición que actuaban sobre dicha disposición.

Analizando los aspectos funcionales que caracterizan a la estructura actitudinal se pueden enumerar cuatro componentes desde la perspectiva de la "teoría funcional de las actitudes"³

1.- La función adaptativa o de ajuste social de las actitudes individuales, que se ve reforzada a través del reconocimiento o aprobación social que se obtenga, así como la satisfacción y refuerzo positivo que implica haber alcanzado un objetivo-meta.

2.- La función de defensa del yo, refiere al hecho de que la actitud permite estructurar estilos de reacción que salvaguardan al yo, (mediante mecanismos o formaciones como el prejuicio) de quedar confundido con un estímulo desestructurante.

3.-La función de expresión de valores y, de esta manera el afianzamiento del self, lo que a su vez actúa como reforzante de la conducta.

4.-La función de conocimiento, como expresión de una tendencia al dominio y predictibilidad del entorno mediante el establecimiento de la estabilidad y consistencia del mismo.

Siguiendo con el análisis del concepto de actitud, también se puede decir que "la actitud" es la disposición adquirida, con la cual se ha de responder con

³Orsì Alfredo "Actitudes y Conducta" 1a- Edición, Editorial Ediciones Nueva Visión Saic, Buenos Aires, Argentina, 1988, (Katz 1960: Smith, Bruner & White, 1956) p 68.

una cierta consistencia emotiva a un estímulo determinado o a una serie de estímulos.

Las actitudes se especifican por su contenido social, estético, etc. Por su signo, positivo o negativo y por intensidad y estabilidad.

Las actitudes pueden ser:

- **Actitud aprendida o doctrinaria.** *Es aquella que se adquiere por influencia de otra persona.*
- **Actitud propia o experimental.** *La que es fruto de la experiencia personal del individuo.*
- **Actitud típica.** *La que es frecuente en un individuo o grupo o la que predomina en ellos.⁴*

Las actitudes suelen considerarse como predisposiciones aprendidas que ejercen una influencia y que consisten en la respuesta hacia determinados objetos, personas o grupos. Las actitudes son normalmente consideradas como producto de la socialización y, por tanto, como algo modificable. Para complementar estas definiciones se menciona brevemente que es el comportamiento:

Comportamiento. Cualquier acción o reacción que una persona manifiesta con respecto al Ambiente. A veces implica la valoración subjetiva de una conducta.⁵

1.2 ASPECTOS CONCEPTUALES DE CONDUCTAS DESVIADAS

Hablar de conductas desviadas es hablar de patrones de conducta que desobedecen la normatividad en la sociedad, no reconocen o no se identifican con las expectativas del grupo o la sociedad en su conjunto. Este grupo o sociedad que genera normas y expectativas entre los individuos,

⁴ “Enciclopedia de Pedagogía y Psicología”, Ábaco Educación.

⁵ Op. cit.

establece tipos de conducta que se deben ajustar a modelos y valores inspirados en esas normas y que expresan la ideología del grupo.⁶

La norma señala la conducta adaptada, positiva y correcta en un momento determinado. Quien no obedece a este patrón es objeto de observación, extrañamiento, incluso sanción, puesto que esta fuera de la norma. Las normas sociales constituyen reglas de conducta. Patrones en comparación con los cuales se juzga el comportamiento y en base a éste se le otorgara aprobación o rechazo al individuo.

Quienes no cumplen esta normatividad están expuestos a sufrir sanciones. La forma y severidad de las sanciones varía, y depende del tipo de grupo y del grado de importancia que se le de a la infracción de la norma, y van desde las sanciones sociales hasta las ejercidas por las instituciones y códigos penales.

Se entiende el concepto de conducta desviada como la no aceptación o incumplimiento de las normas vigentes en una sociedad.

Estudiar el porque de ese rechazo a las normas, y los mecanismos mediante los cuales se manifiestan estos comportamientos, adquiere una gran importancia para las disciplinas comprometidas con el desarrollo humano.

El concepto "desviación social" surgió en Estados Unidos, en parte por la necesidad de definir y comprender de manera unitaria una serie de fenómenos a los que de manera indistinta se les denominaba "problemas sociales".⁷ En la formación de este concepto contribuyeron inicialmente varias corrientes, sobre todo el funcionalismo, aunque más tarde este enfoque y sus conceptos fueron objeto de crítica por sus implicaciones políticas conservadoras. Posteriormente, el término "desviación social" ha sido empleado con diversos significados por una amplia gama de aportes,

⁶ Becker Howard S. "Los Extraños Sociología de la Desviación" 1ª Edición, ED. Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, Argentina, 1971, p. 19.

⁷ Azaola Elena "La institución correccional en México" 1ª. Edición, Editorial SigloVeintiuno, D.F. México, 1990, p30, (Pitch Tamar Teoría de la Desviación Social 1980) p.13.

tanto teóricos como de investigación empírica, cuyos alcances y repercusiones son también desiguales.⁸

No es casual que el desarrollo teórico en torno a estos fenómenos se produjera en la década de los sesenta, caracterizada por un clima político de impugnación a los valores "dominantes" de la sociedad capitalista y de cuestionamiento al régimen institucional que la sostiene. Pitch señala "el problema de la desviación social" estallaba al mismo tiempo en que se le "descubría" en términos teóricos.

Los científicos sociales norteamericanos son los que se han abocado de manera especial al estudio del fenómeno de la desviación social y los que a lo largo del siglo inmediato anterior, han propuesto una serie de modelos teóricos que en no pocas ocasiones han contribuido a orientar el rumbo de dichas disciplinas y a superar los viejos paradigmas.⁹

Cabe hacer mención de algunos rasgos de los paradigmas más importantes en este campo.

Como antecedentes estarían los trabajos en los años veinte de la escuela de Chicago que darían lugar a toda una tradición y a sucesivas maneras de enfocar el problema de la desviación.

El interaccionismo simbólico, nace en los años veinte, en la Universidad de Chicago, a partir de la confluencia del pragmatismo, del conductismo, y de la sociología.

Mead George representó una de las teorías más importantes, asignaba prioridad al mando social (en sus conceptos de la conciencia, la mente, el self, etc.) emergían del mundo social. Toma como unidad el acto, incluyendo cuatro fases relacionadas (impulso, percepción, manipulación y consumación). El acto social implica dos o más actores siendo el mecanismo del acto el gesto. Los símbolos significantes hacen posible el pensamiento y la interacción simbólica. Para Mead los procesos mentales se derivan del proceso social y no están ubicados en el cerebro, expreso pocas ideas de la

⁸ Azaola Elena "La Institución Correccional en México" 1ª-Edición, Ed. Siglo veintiuno, D. F. México, 1990, p.30.

⁹ Op. cit. P 31.

sociedad, considerada para el autor como la totalidad de procesos sociales que preceden a la mente. no tenía una concepción macro de la sociedad y definía a las instituciones como hábitos colectivos.¹⁰

También Edwin H. Sutherland ha contribuido a la teoría de las subculturas criminales con el análisis que hace de las formas de aprendizaje del comportamiento criminal y de la dependencia de este aprendizaje de los diversos contactos diferenciales que tiene el individuo con otros individuos o grupos. Por esta razón su teoría es conocida como "teoría de los contactos diferenciales" o "asociación diferencial", que afirma que la conducta criminal o delictiva envuelve el aprendizaje de: a). Técnicas de cometer delitos y b) motivos, manejos, racionalizaciones y actividades favorables a la violación de la ley.¹¹ En 1939 Sutherland ya había formulado la primera teoría sistemática que aborda el crimen como un fenómeno normal producto de una sociedad.

Paralelamente, hacia finales de la década de los treinta surge el funcionalismo norteamericano, corriente que ha tenido una influencia perdurable y que se agrupa dentro de lo que se conoce como sociología de la integración. Dentro de este grupo destaca la teoría de la anomia de Merton que partiendo de la teoría estructural funcionalista de Émile Durkheim, (las reglas del método sociológico 1895) en la cual pone en duda el principio del bien y del mal. Merton ha desarrollado la teoría funcionalista de la anomia. Merton se opone, como Durkheim, a la concepción patológica de la desviación y a aquellas visiones del mundo que él define como "anárquicas". Postula que la anomia es el resultado de las conductas desviadas, propone el análisis funcional como base del estudio de la sociedad, pero desde un punto de vista relativo, introduce el concepto de "disfunción contraria a función", como aquella que obstaculiza la adaptación o ajuste de un sistema social determinado, y realiza un interesante análisis sobre la anomia en la sociedad, asimismo, divide las funciones en manifiesta y latentes. Las

¹⁰ Martínez Solares Verónica Apuntes Modulo: "Criminalidad y sociedad", Diplomado Estudio Social del Delito

¹¹ Baratta Alesandro "Criminología Crítica y Crítica del Derecho Penal" 1ª Edición en Español, Ed. siglo veintiuno, D.F. México, 1986, p.68.

manifiestas son las funciones comprendidas y deseadas por los participantes del sistema y las latentes aquellas que no son comprendidas ni deseadas.

Anomia dice Merton, es aquella crisis de la estructura cultural que se verifica especialmente cuando existe una fuerte discrepancia entre normas y fines culturales, por una parte y las posibilidades estructuradas socialmente de actuar en conformidad a aquéllos por la otra.¹²

Posteriormente, surge en los años cincuenta la sociología del conflicto, teoría para la cual los intereses protegidos por el derecho penal no son intereses comunes a todos, y la criminalidad es una realidad social creada a través del proceso de criminalización, por lo que en consecuencia, tiene una naturaleza política.

Posteriormente, en la década de los sesenta, surge un nuevo enfoque que pone en cuestión las "premisas "del paradigma funcionalista y de la sociología tradicional. Este paradigma, denominado de la "reacción social", lo conforman una serie de corrientes que han adoptado el "labelling aproach" (teoría del etiquetamiento o de la distribución de estatus) y se caracteriza por su antipositivismo y por haber instaurado una ruptura epistemológica con los supuestos del derecho penal y la criminología tradicional. El paradigma de la reacción social postula que la coordinación de los comportamientos respecto a ciertas normas no se efectúa de manera automática sino que depende de algunas condiciones, y por eso debe considerarse como una operación problemática.

Los criminólogos tradicionales se formulan preguntas como éstas ¿Quién es criminal? Como se llega a ser ¿desviado? Los interaccionistas, en cambio como en general los autores que se inspiran en el "labelling aproach" se preguntan ¿Quién es definido como desviado? ¿Qué efecto acarrea esta definición para el individuo? La pregunta relativa a la naturaleza del sujeto y del objeto en la definición de los comportamientos desviados ha orientado la búsqueda de estos teóricos en dos direcciones: una dirección ha conducido

¹² Op. Cit. p.61.

al estudio de la "identidad desviada" y de lo que se define como desviación secundaria "es decir el efecto de la aplicación de la etiqueta de criminal" sobre la persona a quien se adosa la etiqueta; la otra dirección conduce al problema de la de la definición, de la constitución de la desviación como cualidad atribuida a comportamientos y a individuos en el curso de la interacción.¹³

Continuando con esta breve introducción a los diversos aspectos conceptuales, de las diferentes teorías sociológicas, que hablan sobre las conductas desviadas, encontramos que para Howard Becker los actos desviados llegan a constituirse como tales cuando el grupo así lo define. Por tanto existe desviación porque un grupo de personas con poder califica los actos de otros como irregulares, anormales, ilícitos, etc. Y les aplica sanciones, todos los grupos sociales crean reglas dice Becker y en ciertos momentos y en determinadas circunstancias intentan imponerlas. "Las reglas sociales definen ciertas situaciones y los tipos de comportamiento apropiados para las mismas, prescribiendo algunas actuaciones como correctas y prohibiendo otras como incorrectas"¹⁴ Las reglas verdaderamente operantes de los grupos son aquellas que se mantienen vivas a través de los intentos de imponerlas. La concepción más simple de la desviación es esencialmente estadística y define como desviado a todo lo que se aleje demasiado del promedio. Otro punto de vista sociológico identifica la desviación como la no observancia de las reglas grupales.

Una sociedad tiene muchos grupos, cada cual con su propio conjunto de reglas y la gente pertenece a muchos grupos simultáneamente. Una persona puede quebrantar las reglas de un grupo por el solo hecho de acatar las reglas de otro grupo ¿es él, entonces un desviado? Quienes proponen esta definición pueden aducir que, mientras la ambigüedad puede surgir con respecto a las reglas propias de uno u otro grupo de la sociedad, existen ciertas normas que son generalmente aceptadas por todos. Los grupos

¹³ Op. cit. p 87.

¹⁴ Becker Howard S. "Los Extraños Sociología de la Desviación" 1ª-Edición, Ed. Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, Argentina 1971, p.13.

sociales crean la desviación al hacer las reglas cuyo infracción constituye la "desviación"¹⁵.

El breve recorrido teórico que se ha efectuado ha tenido como propósito tener un contexto para la realización de este trabajo y una óptica clara sobre los diferentes conceptos de conducta desviada, tratando con esto de adecuar en México la conceptualización descrita para un mayor y mejor entendimiento de la observancia de conductas desviadas que presentan en la actualidad algunos adolescentes en ciertos sectores de la sociedad.

1.3 ASPECTOS CONCEPTUALES DE CONDUCTAS PARASOCIALES

Retomando la idea de que la sociedad está constituida por el conjunto de normas que regulan la conducta de todos y cada uno de los individuos que la conforman, con el fin de propiciar una adecuada convivencia, se puede afirmar que el comportamiento de un individuo o individuos puede ser: social, parasocial o antisocial.

CONDUCTA SOCIAL: El comportamiento social se da, cuando se cumplen las leyes y ordenamientos de convivencia. Placido Alberto Horas sustenta que, las personas incorporan, por medio de un proceso de socialización que tiende a fortalecer su auto-respeto en la conformidad, un conocimiento y sentimiento de lo bueno y lo malo, de lo permitido y lo prohibido como algo más que actos cuyos efectos pueden movilizar a la fuerza policial, que el proceso de socialización defiende y previene ante la disconformidad y la desviación, reforzando aquellos sentimientos mediante la aceptación de otros significativos que reafirman que ciertas acciones son malas y engendran culpa porque son desaprobadas en su grupo de pertenencia y especialmente con quienes mantienen relaciones próximas ¹⁶.

CONDUCTA PARASOCIAL: La conducta parasocial la constituyen todos aquellos actos que pueden ser generadores de una conducta que atenta

¹⁵ Op. cit. P. 19.

¹⁶ Horas Placido Alberto "Jóvenes, Desviados y Delincuentes" Ed. Hvmánitas, Buenos Aires, Argentina. 1972, P.295-296.

contra las normas de convivencia social ocasionando daños a la salud física y emocional del individuo que las realiza, se produce en el ambiente social, no busca el bien común ni acepta los valores de la colectividad.

Para Rodríguez Manzanera algunas actitudes asociales o parasociales pueden llegar a convertirse en actitudes antisociales¹⁷. Placido Alberto Horas define las conductas parasociales como paradelincuenciales o predelinquenciales, considera que si bien estas palabras no son muy utilizadas pues se prefiere utilizar la locución más general de antisocial, el las considera como una definición más útil a partir de la normatividad social, entendiendo por comportamiento desviado predelinquencial minoril al que se aparta de las reglas sociales y expectativas establecidas para la actividad de los niños y adolescentes, mereciendo por ello el rechazo colectivo a la vez que engendra la posibilidad de producir conductas infractoras a la ley penal.¹⁸

LOS EJEMPLOS MÁS COMUNES DE CONDUCTAS PARASOCIALES EN ADOLESCENTES SON:

- *Deserción Escolar.*
- *Vagancia.*
- *Asociación en grupos perniciosos.*
- *Abandono parcial o total del hogar.*
- *Intoxicarse con alcohol o drogas, cuando estas conductas se realizan en espacios permitidos y sin afectar a otras personas.*

Rodríguez Manzanera y Placido Alberto Horas coinciden en que la fuga y la vagancia como consecuencia habitual de la primera son modos

¹⁷ Rodríguez Manzanera Luis "Criminalidad de Menores" 1ª- Edición, Ed.Porrúa s.a D.F. México, 1987, P.171.

¹⁸ Horas Placido Alberto, "Jóvenes Desviados y Delincuentes" Editorial Hvmánitas, Buenos Aires, Argentina, 1972, P.301.

predelincuenciales o parasociales frecuentes y pueden ser la ocasión propicia para el delito y siempre colocan al adolescente en una situación de peligro moral que reclama medidas tutelares, al precisar los límites entre cada uno, la fuga se definiría como la deserción del hogar o la escuela. La fuga puede convertirse en un hábito y acabar en vagancia. Con frecuencia la fuga tiene el efecto tobogán de deslizarse hacia la delincuencia, porque al comenzar sin ropa, dinero, alimento, y para poder cubrir estas necesidades se puede recurrir a cometer algún ilícito. La vagancia puede llegar a ser la puerta para la delincuencia o la prostitución.

También cabe hacer mención que algunas conductas parasociales están consideradas como faltas administrativas. La ley de justicia cívica para el Distrito Federal, tiene como objetivo procurar una convivencia armónica y define la infracción cívica como el acto u omisión que altera el orden público.

La comisión de una infracción es sancionada por la ley, siendo responsables administrativamente las personas mayores de once años. El juez cívico es la autoridad competente para amonestar o arrestar de acuerdo a la conducta observada por el infractor.

La infracción cívica se diferencia del delito básicamente porque sus consecuencias no son tan graves, la infracción es de naturaleza administrativa y el delito de naturaleza penal, las infracciones cívicas se encuentran en la Ley de Justicia Cívica en tanto que los delitos aparecen en el Código Penal.

1.4 ASPECTOS CONCEPTUALES DE CONDUCTAS ANTISOCIALES

CONDUCTAS ANTISOCIALES: Se refieren al acto o actos que atentan contra las normas que rigen el desarrollo armonioso de una sociedad, son aquellas que se dirigen abiertamente contra el bien común, atacan sus valores esenciales y vulneran las normas elementales de convivencia. Y es también el incumplimiento o violación de leyes, códigos o reglamentos. Es decir, todas las conductas, comportamientos o acciones que lesionen o destruyan a la sociedad impidiendo así la convivencia armónica entre sus miembros, desde el punto de vista jurídico se le considera como una conducta delictiva.

Las conductas delictivas se encuentran descritas en el Código Penal a través del cual se intenta proteger bienes jurídicos individuales y colectivos, como la vida, la libertad, la integridad física y bienes materiales entre otros.

El Código Penal establece que un delito es el acto u omisión sancionado por las leyes penales. Cuando una persona mayor de 11 y menor de 18 años realiza una conducta prevista por el Código Penal, se dice que ha cometido una infracción y no un delito, en virtud de que la ley lo considera como inimputable y no tiene responsabilidad penal.

LOS TIPOS DE CONDUCTAS ANTISOCIALES MÁS FRECUENTES EN ADOLESCENTES SON:

- *LESIONES*
- *ROBO*
- *PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA*
- *HOMICIDIO*
- *ABUSO SEXUAL*
- *VIOLACIÓN*
- *PRIVACIÓN ILEGAL DE LA LIBERTAD*
- *DAÑO EN PROPIEDAD AJENA*

Se puede concluir que toda conducta infractora se hace merecedora de una sanción, la cual pueden ser entre otras: una amonestación, una multa o la pérdida de la libertad, tomando como base lo establecido por el artículo 24 del Código Penal Federal.

CAPÍTULO II

LA PREVENCIÓN EN LOS ADOLESCENTES

2.1 CONCEPTOS DE PREVENCIÓN

PREVENCIÓN: Acción y efecto de prevenir, lo que tiende a prevenir la realización de un acontecimiento o de evitarlo.¹⁹

PREVENCIÓN: Preparación, disposición preliminar de lo necesario para un fin.

Anticipado conocimiento de un mal o perjuicio, advertencia, aviso, precaución.²⁰

PREVENCIÓN DEL DELITO: Prevenir es la preparación y disposición que anticipadamente se hace para evitar que algo acontezca, la prevención del delito se manifiesta en forma de programas o políticas para el beneficio de todos y cada uno ²¹

Los niños, los adolescentes, las mujeres embarazadas, las personas con discapacidad, los grupos étnicos y los ancianos, son los grupos más vulnerables que se encuentran dentro de nuestra sociedad, son grupos que por diferentes circunstancias; pobreza, estado de salud, edad, origen étnico, género o discapacidad, se encuentran en una situación de mayor indefensión para hacer frente a los problemas que plantea la vida.

“La vulnerabilidad fracciona y, por lo tanto anula el conjunto de garantías y libertades fundamentales colocando a quien la padece en una situación de

¹⁹ Pavón Vasconcelos Francisco “Diccionario de Derecho Penal” 1ª- Edición, Editorial Porrúa D. F. México, | 1997.

²⁰ Cabanellas Guillermo “ Diccionario de Derecho Usual” 21ª-Edición, .Editorial Heliasta S.R.L. Buenos Aires, Argentina.

²¹ Goldstein Raúl “Diccionario de Derecho Penal y Criminología” 3ª- Edición, Editorial Astrea, Buenos Aires, Argentina 1993.

desventaja en el ejercicio pleno de sus derechos y libertades”.²² Englobado dentro de los grupos vulnerables se encuentra el grupo de adolescentes en riesgo social, que pueden presentar observancia de conductas desviadas, son aquellos que tienen bajas posibilidades de desarrollarse normalmente e integrarse funcionalmente a la sociedad, dado que viven y crecen bajo ciertas condiciones familiares y sociales de alta vulnerabilidad como:²³ ambiente de inestabilidad familiar, violencia intrafamiliar, trabajo prematuro, deserción escolar, embarazo precoz etc. Y precisamente por ser uno de los grupos más débiles e influenciables, requieren una especial atención integral, con una sensibilidad social y psicológica de parte de la familia, y del ámbito educativo y social al que pertenecen, diseñando estrategias exitosas que tengan como objetivo prevenir en este tipo de adolescentes conductas y actitudes que los dañen, que dañen al grupo y a la sociedad

2.2 CONCEPTOS DE ADOLESCENCIA

Es sumamente difícil precisar el concepto de adolescencia, ya que existen diversos puntos de vista con respecto al fenómeno de” adolescencia “que van desde aquel que lo ve como una aportación o acondicionamiento de la cultura, hasta el que la considera como una etapa natural en el desarrollo del ser humano.

Algunos autores definen a la adolescencia de la siguiente manera:

La palabra adolescente tiene una connotación tanto biológica como psicológica, en el primer sentido la adolescencia se designa como el periodo de crecimiento corporal que se extiende desde la pubertad hasta la adquisición de la madurez fisiológica. El desarrollo psicológico se refiere a la evolución de la conducta desde la pubertad hasta la edad adulta.²⁴

La adolescencia es el período de crecimiento acelerado, el llamado estirón, que separa a la niñez de la edad adulta.²⁵

²² Grupos Vulnerables, <http://www.cndh.org.mx/Principal/document/derechos/grupos.htm>. p1 02/08/2004.

²³ Grupos Vulnerables, Anne Derwy Ttere, Toms Engler, Beatriz Harretche, Andrés Medici e Isabel Nieves, Stock Holm Sweden 25-28, Mayo 1999.

²⁴ Swartz. Paul Menu. Htm. “El Adolescente “¿Quién Es? P 1

²⁵ López. Mira Menu. Htm. “El Adolescente” ¿Quién Es? P 1

ADOLESCENCIA: Proviene del latín "adolescere", que quiere decir "crecer", "crecer aceleradamente". Debe distinguirse de la pubertad que se refiere al crecimiento físico de maduración y que se encuentra muy ligado a los cambios hormonales que provocan la aparición de los caracteres sexuales secundarios y de otras transformaciones somáticas (corporales). La adolescencia designa más bien los aspectos psicológicos y sociales, también de maduración, que se inician con y por la pubertad: es pues, un proceso, el proceso de hacerse adulto, de "adultecer", como algún psicólogo ha expresado.²⁶

Durante largo tiempo el proceso del crecimiento y desarrollo humanos ha sido objeto de numerosas discusiones y teorizaciones. Pero es a partir de los comienzos del siglo XX que se dedicó especial atención al período evolutivo comúnmente llamado "adolescencia".²⁷

Las diferencias teóricas se originan en desacuerdos básicos en relación con los métodos y objetivos de la investigación psicológica y con la naturaleza del conocimiento. Puesto que todo defensor de una teoría particular tiende a citar sólo aquellas investigaciones que apoyan su teoría, es necesario ampliar y, en la medida de lo posible, integrar las distintas posiciones teóricas sobre el desarrollo adolescente.²⁸

Como ya se mencionó anteriormente la palabra "adolescencia" deriva de la voz latina "adolescere", que significa "crecer" o "desarrollarse" hacia la madurez.

Las siguientes definiciones parecen ser bastante apropiadas para ampliar y entender mejor el fenómeno de la adolescencia.

- **SOCIOLÓGICAMENTE:** *La adolescencia es el período de transición que media entre la niñez dependiente y la edad adulta autónoma.*

²⁶ Velasco Fernández Rafael "Las Adicciones Manual para Padres y Maestros". Edición, Editorial Trillas s.a. de C.V. D. F. México. 1997. P101.

²⁷ Muuss Rolf E. "Teorías de la Adolescencia" 3ª. Edición, Editorial Paidós, Buenos Aires. Argentina 1972, p 9.

²⁸ Op. cit. p10.

- **PSICOLÓGICAMENTE:** *Es una "situación marginal" en la cual han de realizarse nuevas adaptaciones; aquéllas que, dentro de una sociedad dada, distinguen la conducta infantil del comportamiento adulto.*
- **CRONOLÓGICAMENTE:** *Es el lapso que comprende desde aproximadamente los doce o trece años hasta los primeros de la tercera década, con grandes variaciones individuales y culturales.*²⁹

Rolf E. Muuss en su libro *Las teorías del adolescente* señala que las palabras "pubertad" y "pubescencia" se derivan de las voces latinas "pubertas" la edad viril y "pubescere" cubrirse de pelo, "llegar a la pubertad" y por lo mismo es diferente su significado a la palabra "adolescente" las dos primeras se refieren exclusivamente a los cambios biológicos y fisiológicos que se asocian con la madurez sexual. Adolescencia es en cambio es un concepto más amplio puesto que abarca también los cambios de la conducta y del estatus social.

Las relaciones entre pubescencia y adolescencia continua diciendo Muuss se hacen más complejas si se considera el material que brinda la antropología cultural sobre los rituales y periodos de iniciación. En algunos casos la transición de la niñez a la edad adulta es paulatina y se produce sin reconocimiento social; en otros, los ritos de pubertad caracterizan un pasaje, no de la niñez a la adolescencia, sino de la niñez a la edad adulta. "La pubescencia parece ser el único aspecto del proceso de maduración que reconocen algunas sociedades primitivas; después de la pubertad el hombre y la mujer jóvenes adquieren el status y los privilegios del adulto. El prolongado período de adolescencia (en algunos casos ocupa casi una década) en las sociedades técnicamente más avanzadas no es un fenómeno fisiológico sino un producto social."³⁰

Sherif, después de indagar en estudios antropológicos sobre el tema, llega a la conclusión de que los problemas que deben afrontar los adolescentes varían de cultura en cultura, haciendo esa transición a la edad adulta una etapa más o menos conflictiva, más o menos prolongada.

²⁹ Op. cit. p10.

³⁰ Op. cit. p 12.

La adolescencia señala Kuhlen es el período durante el cual tiene lugar la adaptación sexual, social, ideológica y vocacional y se pugna por independizarse de los padres.

G. Stanley Hall (1844-1924) es considerado por muchos, padre de la "psicología de la adolescencia". Se trata del primer psicólogo que estableció una psicología de la adolescencia como un hecho en sí y que utilizó métodos científicos.³¹

Hall tomó el concepto Darwiniano de la evolución biológica y lo elaboró como una teoría psicológica de la recapitulación (es el autor de la psicología biogenética de la adolescencia). Según esta teoría la historia de la experiencia del género humano se ha incorporado a la estructura genética de cada individuo.

La ley de la recapitulación de G. Stanley Hall, sostiene que el organismo individual, en el transcurso de su desarrollo, atraviesa etapas que corresponden a aquellas que se dieron durante la historia de la humanidad. Es decir, que el individuo vuelve a vivir el desarrollo de la raza humana desde un primitivismo animaloide, a través de un periodo de salvajismo, hasta los modos de vivir civilizados, más recientes que caracterizan a la madurez.

Analizando los conceptos y definiciones de adolescencia mencionados se ve que la adolescencia representa una crisis más no en el sentido que los adultos suelen darle (como un problema) sino como una situación de la que el adolescente puede salir con una energía firmemente orientada hacia la maduración completa, o bien perder todo lo ganado y adquirir una personalidad inmadura alejada de una buena salud mental. Es difícil hacer una delimitación clara y precisa de las manifestaciones de conducta propia y natural que se dan en la adolescencia y aquellas otras que son respuestas del niño- joven a las actitudes variables de los adultos y de la sociedad a la que pertenece.

³¹ Sus métodos científicos eran, por supuesto, los de su época. Se ha hecho especialmente famoso por el desarrollo y la utilización de cuestionarios como método de obtener datos objetivos. Hall también se interesó en diarios personales como fuente de información particularmente apropiada para el estudio de la adolescencia.

El niño iniciará el camino de la adolescencia viviendo cambios forzosos, pero también se afianzarán sus rasgos de carácter, aquellos que ya apuntaban desde temprano en su vida y que ahora tipificarán su personalidad.

Los cambios psicológicos que sufren los adolescentes se puede decir que son universales, ocurren invariablemente en todo adolescente en cualquier ambiente social, cultural, y económico. Los cambios más notorios son los siguientes:

- *AUMENTO DE LA CAPACIDAD PARA EL PENSAMIENTO ABSTRACTO*
- *INTENSIFICACIÓN DE LA IMAGINACIÓN Y LA FANTASÍA*
- *INTENSIFICACIÓN DEL IMPULSO ERÓTICO*
- *LA BÚSQUEDA DE SU IDENTIDAD*

Y precisamente en la búsqueda de su identidad, se puede observar que en las tentativas iniciales de los adolescentes para establecer la identidad del "yo" existe poca precisión acerca del papel que se ha de desempeñar. Es en ese momento cuando los jóvenes se identifican con los "héroes" en turno: cine, deporte, política, etc. Es en este momento cuando el adolescente puede llegar a extremos graves de sobre identificación que a su vez lo conduce a rebelarse contra el dominio e intromisión de los padres en su vida privada.

El adolescente siente una necesidad imperiosa de pertenecer socialmente a un grupo, ésta es, probablemente la mejor explicación de por qué al joven le cuesta tanto trabajo rechazar las invitaciones de sus amigos a probar sustancias nuevas y a experimentar nuevas emociones.

Al fomentar los padres de familia valores morales y éticos como; lealtad, tolerancia, respeto, fe, solidaridad, etc., están ayudando enormemente a su hijo en el proceso de adquirir una personalidad sana y sólida. Estos valores

son sumamente necesarios para la adaptación del ser humano a su medio social.

La ausencia de estos valores puede favorecer que el adolescente se integre a los grupos de conducta "desviada" y comience a mostrar en su comportamiento cotidiano actitudes o conductas que lo lleven a tener problemas graves en su entorno familiar, escolar y social.

Al analizar las causas genésicas de cualquier conducta humana, se tiene que incidir en el concepto del ser, el cual, tomado como unidad "bio-psico-social" da las pautas que intervienen como generadoras de sus hechos conductuales.³²

Esta aseveración descarta la creencia de una causa única en el comportamiento infractor y muestra la interacción de los factores biológicos, psicológicos y sociales.

Existen varias teorías que tratan de explicar la conducta infractora de los menores de edad, unas inclinándose hacia el factor médico-psicológico, en tanto que otras destacan lo sociológico o económico.

Las primeras son de carácter personal y radican en la individualidad del sujeto, en el que hay que distinguir lo somático y lo psicológico. Lo somático integrado por el sistema nervioso endocrino y los factores biológicos, lo psicológico por la vida instintiva, afectiva, intelectual y los procesos psíquicos.

Las teorías sociológicas o económicas, dan relevancia al ambiente que rodea al autor del hecho y su carácter es general proveniente de las conclusiones obtenidas a través del estudio de una serie de casos individuales, tomados en grupo de muestra de menores infractores y de la comparación de este grupo, con otro denominado de control, compuesto por menores no infractores.³³

En el origen del comportamiento infractor, se conjunta una serie de factores en donde como lo define Rodríguez Manzanera "se trata siempre de un

³² Tocavén García Roberto "Menores Infractores" 1ª- Edición, Editorial Edicol. S. A. D. F. México, 1975, p 25.

³³ Tocavén García Roberto "Menores Infractores" 1ª- Edición, Editorial Edicol s. a. D. F. México, 1975, P.26

conjunto, de una reunión de factores, en que éstos se entrelazan, se mezclan, se juntan hasta dar ese fatídico resultado que es la agresión a los valores sociales.³⁴

Examinando los factores físicos, psicológicos y sociales que probablemente dan origen a una conducta desviada, se podrá tener un panorama más amplio y claro sobre las causas que la originan.

AREA FÍSICA

FACTOR HEREDITARIO

Al hablar de este rublo, es forzoso señalar la base Mendel, de que todo óvulo fecundado en la reproducción bisexual en el llamado cigote, existen dos disposiciones para cada característica, una procedente del padre y otra de la madre, disposiciones que pueden ser idénticas o distintas en cuanto a la modalidad del carácter dependiendo del factor que resulte dominante, aunque este factor no elimina definitivamente a su contrario.

De acuerdo con estudios hechos por Healy y Spuldin se encontraron pruebas de existencia subyacente de tendencias delictivas, a través de ciertos factores hereditarios, como la imbecilidad y la epilepsia, pero no fue posible hallarlos de una manera efectiva, en cuanto a inclinaciones antisociales.

AREA PSICOLÓGICA

El comportamiento irregular o infractor se explica desde el punto de vista psicológico como resultado de la interacción de experiencias agresivas, frustrantes inhibitoras o destructivas, en un momento dado del curso evolutiva de la vida³⁵

La actuación impulsiva- agresiva incontrolable por las características de la inmadurez propias de la infancia y la adolescencia, dan como resultado una desadaptación al medio y sus realidades.

³⁴Rodríguez Manzanera Luis "Criminalidad de Menores" 1ª- Edición, Editorial Porrúa, D.F. México, 1986, P 68.

³⁵ Tocaven Gracia Roberto "Menores Infractores" 1ª-Edición, Editorial Edicol s a D. F. México, 1975, p 31.

En los menores esta desadaptación puede explicarse desde diferentes ángulos:

- *Incapacidad por inmadurez para ceñirse a las normas socio-culturales de su medio.*
- *Limitación intelectual para crear el implemento o desenvolver la conducta en la solución exitosa de las exigencias de la vida.*
- *Respuesta a estímulos frustrantes, que desquician el yo y lo impulsan a apartarse de conductas interpersonales, armónicas y constructivas.*

El problema de desadaptación por inmadurez va a ser base de explicación para los hechos irregulares o infractores cometidos por menores, donde la falta de potenciales intelectuales y de personalidad, propician una respuesta a las experiencias de vida negativas o inadecuadas.

La limitación intelectual como fuente genésica de hechos de conducta irregular, va a ser la respuesta probable a casos de: robo, prostitución, libertinaje, evasión en sus variantes, fuga hogareña, deserción escolar, vagancia y en algunas ocasiones toxicomanía.

La respuesta a esta conducta se tiene en que en algunas ocasiones los esfuerzos para obtener una satisfacción cultural o económica fracasan por diversos factores, y tras muchos intentos fallidos, abandona el método socio culturalmente aceptable y para la obtención de los satisfactores anhelados recurre a formas de conducta parasociales o definitivamente antisociales como: rebeldía, inadaptación social, pandillerismo, toxicomanía.³⁶

AREA SOCIAL

En la realidad social que se confronta, existen múltiples factores que influyen marcada y negativamente en el desarrollo conductual del adolescente;

³⁶ Tocavén García Roberto "Menores infractores" Editorial, Edicol s.a. D.F. México, 1975, P.33

factores que la mayoría de las veces obedecen a las influencias socio-culturales, familiares y escolares.

Si las influencias recibidas son positivas se formara una personalidad sana y positiva en el adolescente, si al contrario las influencias recibidas son negativas o traumáticas, se le formara una personalidad inadaptada y resentida hacia el entorno en el que se desenvuelve.

2.3 LA ESCUELA Y LAS CONDUCTAS PARASOCIALES Y ANTISOCIALES

El problema de la observancia frecuente de conductas parasociales y antisociales de los menores puede implicar que tienen problema en el proceso de adaptación a su entorno social. Esto no quiere decir que todo menor inadaptado a su medio social llegue a ser delincuente; pero si plantea el problema de si todo delincuente es un inadaptado. La respuesta en delincuencia de menores suele ser afirmativa según Rodríguez Manzanera, El sustenta que "la delincuencia es una de las manifestaciones de la inadaptación más comunes."³⁷

El término de inadaptación puede considerarse desde diversos puntos de vista:³⁸

- *Como incapacidad de un individuo para adaptar su conducta a las condiciones del medio.*
- *Como inferioridad de estructura (física o mental) de un individuo que origina su incapacidad para enfrentarse con éxito a las exigencias del medio.*
- *Como adopción de formas de conducta que se apartan de modo señalado y persistente de las formas que dan posibilidades de vida personal y convivencia social armoniosas y constructivas.*

³⁷ Rodríguez Manzanera Luis "Criminalidad de Menores" 1ª. Edición, Editorial Porrúa, D. F México, 1986, P.109.

³⁸ Cir Berthely Lydia "La delincuencia en los adolescentes" Revista Mexicana de Derecho Penal N° 7, México, 1962, p 46.

Para tener un mejor entendimiento de la inadaptación, en este trabajo se menciona también la definición de Roberto Tocavén que considera la inadaptación "como una forma de conducta inadecuada, que afecta a las buenas relaciones entre el sujeto y su medio físico y social", por lo tanto se puede considerar como adaptado al sujeto en quien, el desarrollo de sus posibilidades individuales, alcance el mejor grado posible, sin que las relaciones que mantiene con su medio se vean perturbadas de una manera ostensible³⁹. De acuerdo con el autor citado existen tres tipos de inadaptación:

1.- LA ADAPTACIÓN DIFÍCIL. *En la que se encuentra dos reacciones; la fijación y la oposición. La fijación es la reacción pasiva, en la que el individuo se niega a la evolución biopsicosocial y se adhiere a pautas que le proporcionan seguridad y comodidad, la oposición es la reacción activa expresada como rebeldía y contradicción.*

2.- LA NO ADAPTACIÓN. *Que es un signo advertidor de peligro, y al sobrepasar los límites de las conductas reactivas ingresa al campo de la patología.*

3.-LA ADAPTACIÓN AL GRUPO PATOLÓGICO. *Es como el puerto donde van a parar diversos tipos de inadaptados.*

Las más comunes manifestaciones de la inadaptación de los menores son las siguientes:

Hogar (fuga)

A.-Evasión Escuela (deserción)

Social (vagabundez)

B.- Rebeldía

C.- Inadaptación Social

³⁹Tocavén García Roberto "La Inadaptación Infanto-Juvenil" Revista Mesis, año 4, N°5 México, 1974, p.73.

D.- Suicidio

E.- Mentira

F.- Pandillaje

G.- Prostitución

H.- Libertinaje

I.- Toxicomanías

Teniendo como base los estudios realizados por los autores citados sobre la problemática de la inadaptación juvenil, se puede decir que:

El menor que presenta conductas desviadas y antisociales es un producto de nuestras deficientes estructuras familiares, educativas, y socioeconómicas. Son adolescentes que dadas sus peculiares y precarias circunstancias de la vida, han adoptado mecanismos de socialización que difieren del resto de la población.

Los factores que en algunas ocasiones influyen mayormente en las causas de la inadaptación son: la familia disfuncional, la escuela y el medio social, las instituciones humanas de mayor importancia en el desarrollo del niño. La relación entre ellas es tan estrecha que si alguna de éstas falla el desenvolvimiento del menor en las otras se vera en consecuencia afectado.

También son causas de inadaptación, la falta educacional, la antisociabilidad, de los padres, la crisis de autoridad en la familia, las relaciones deterioradas entre padres e hijos, las familias numerosas, la miseria, la promiscuidad, la marginación.

En México, la existencia de niños y adolescentes con problemas de adaptación es cada vez mayor en las escuelas. Las preguntas que surgen

actualmente son: ¿Dónde esta la educación y la familia? ¿De qué manera el sistema educativo y la familia han influido positiva o negativamente en el desarrollo y permanencia de este tipo de conductas? ¿Qué papel juegan los profesores y los padres en la generación de las conductas antisociales y parasociales de sus alumnos e hijos respectivamente?

En el nivel de estudios secundarios se presentan problemas de adaptación del educando, por el hecho de que no será solamente un maestro como en el nivel de estudios de primaria, el que esté en contacto con el alumno sino que ahora serán varios, uno encargado de cada materia y tendrá que adaptarse a todos y cada uno de ellos en la impartición de los conocimientos, y en algunos casos le será sumamente difícil al educando acoplarse al ritmo de la clase, a la personalidad del profesor y por consiguiente sí no tiene bien firmes, los valores de la tolerancia y la aceptación hacia los demás, va a mostrar su irritación y disgusto de diferentes maneras, buscando siempre molestar al objeto de su disgusto, que en este caso es el profesor, culpándolo de su bajo rendimiento escolar.

En algunas ocasiones se puede encontrar alumnos que no logran un rendimiento escolar adecuado porque sufren de una insuficiencia física leve como miopía, dislexia, dislalia, deficiencia auditiva etc. Si no se detecta a tiempo por maestros o padres de familia el alumno puede pasar por perezoso o tonto antes que considerar que requiere canalización a educación especial o simplemente un aparato auditivo o lentes. Por consiguiente aún sin tratarse de un alumno con problemas de adaptación puede desertar de la escuela y como ya se señalado adoptar conductas anti o parasociales.

Los alumnos con una o más dificultades de adaptación o aprendizaje, obtienen logros académicos bajos, sus maestros los consideran alumnos indisciplinados y sus compañeros de clase como torpes o lentos. Esto algunas veces ocasiona que se les etiquete, y logrando con esto el alejamiento parcial o total del medio escolar. Este fracaso hace que el educando tenga auto- imagen negativa y que genere una mayor necesidad de éxito que podría traducirse en incentivos económicos y psicológicos para

cometer conductas ilícitas. Todo esto combinado con un ambiente familiar y socioeconómico desfavorable, puede desembocar en la observancia de conducta infractora.

El hecho de no poder adaptarse satisfactoriamente al ambiente escolar le crea una resistencia al proceso de socialización y esta frustración lo lleva a buscar otras actividades más gratificantes como: "el vandalismo, la farmacodependencia, la vagancia y la delincuencia".

La relación entre escolaridad y delincuencia ha estado en discusión desde hace mucho tiempo, la mayoría de los autores considera que los retrasos y fracasos escolares están estrechamente conectados con el problema antisocial.⁴⁰ Y que el aumento en el índice de delincuencia de menores refleja un fracaso en la educación tanto escolar como familiar, esto se comprueba si se analizan las estadísticas nacionales de la ocupación y nivel de escolaridad de los menores infractores registrados en las instituciones tutelares en 1996.⁴¹

OCUPACIÓN: Solamente 16% es de estudiantes.

- 29% es de desertores escolares que se encuentran sin ocupación.
- 22.6% realiza algún oficio.
- 16% se desempeña como subempleados y 8.6% como empleados
- trabaja en el comercio 2.9% y como obrero 2.4%
- se dedica al hogar 1% de ellos

NIVEL DE 49% cuenta con primaria terminada.

ESCOLARIDAD: Solo 34.8% tiene la secundaria terminada, cifra alarmante si se toma en cuenta que 45% de esta población tiene entre 15 y 16 años, edad en que debieran haberla cursado.

⁴⁰ Rodríguez Manzanera Luis "Criminología de Menores"^{1ª} Edición, Editorial Porrúa, D. F. México, 1986, p 142

⁴¹ Leal Barceló Patricia "La Educación a Menores Inadaptados" <http://serpiente.dgsca.unam.mx/rompan/34/rf34a.html> 2003 p 4.

- Únicamente 5.1% tiene estudios de preparatoria, a pesar de que 27% de la población oscila entre los 17y 18 años, edad en que debieran haber finalizado la educación media.
- Son analfabeta 5% y solo 0.3 se encuentra realizando otro tipo de estudios.
- Total de la población 30,291.

Como puede observarse se puede partir en algunos casos, de los pobres logros académicos hacia la etiquetación y asociación con otros estudiantes incompetentes hasta llegar a la conducta antisocial.⁴²

Los padres también influyen algunas veces en el fracaso escolar de sus hijos, esto puede suceder cuando se tocan los dos extremos, la desatención y la excesiva exigencia. Cuando los padres no le ponen la atención que él necesita, cuando no hay interés sobre los resultados de sus calificaciones cuando da lo mismo que obtenga una calificación buena o una mala, el menor opta tomar el camino más fácil que es el no estudiar.

En ocasiones el fracaso escolar es la forma que tiene el menor de llamar la atención de sus padres, pues suele suceder que estos se encuentran muy ocupados y por consiguiente no le prestan el cuidado que él necesita.

En el otro extremo resulta igual (o en ocasiones peor) de dañino, pues los padres exigentes y obsesionados porque su hijo sea el mejor de la clase someten al menor a una exigencia y presión exagerada que no siempre este puede soportar porque probablemente no tiene la capacidad de aprendizaje que sus padres le exigen o porque en su grupo hay compañeros más talentosos que él y no fácilmente podrá igualarlos o superarlos.

Si bien es cierto que la comunidad educativa es la convergencia de: instituciones, autoridades, maestros, alumnos y padres de familia, quienes bajo el signo de la solidaridad, coparticipan en el desarrollo de las personas, la comunidad y la nación.

⁴²Rodriguez Manzanera Luis "Criminología de Menores" 1ª- Edición, Editorial Porrúa, D. F. México, 1986, P.144.

También es cierto que todos deben trabajar juntos y unidos para lograr una mejor integración del adolescente al entorno psicosocial que lo rodea.

PERFIL DEL MENOR QUE PRESENTA CONDUCTAS PARASOCIALES Ó ANTISOCIALES EN LA ESCUELA

El perfil de un menor con conducta desviada, varía según la gravedad del conflicto personal o familiar, el problema casi siempre repercute en el comportamiento que presenta en la escuela: puede robar dinero u otras pertenencias a sus compañeros y maestros puede realizar actos de vandalismo como dañar las instalaciones y mobiliario, pintar, rayar, o destruir bardas y paredes

En cuanto a las características de su personalidad no confía en nadie; su aprovechamiento es reprobatorio, no hace tareas, critica y ofende a sus compañeros cuando estos tienen mejor aprovechamiento escolar, le gusta poner sobrenombres a sus compañeros y maestros, es indisciplinado, apático, testarudo, si puede se las ingenia para evitar entrar a clases inventando pretextos, llega tarde casi siempre al plantel a propósito, es agresivo con sus compañeros con o sin motivo, pelea fácilmente, huye del grupo de iguales, es testarudo, violento, sobresale su conflicto con cualquier figura de autoridad, incluso la del maestro, además tiene poca tolerancia a la frustración.

En el ámbito afectivo, muy a menudo padece de indiferencia y de frialdad, es poco afectuoso ya que probablemente pocas veces a recibido amor, es inconstante, impaciente, esconde sus sentimientos, sus pensamientos, niega sus actos sobre todo los que él sabe que no son correctos; el miedo y la necesidad de protección por temor al futuro, la desconfianza, el egoísmo y las tensiones internas, provocan su poca sociabilidad en el ambiente escolar.⁴³

⁴³Leal Barceló Patricia "La Educación a Menores Inadaptados"
<http://serpiente.dgsca.unam.mx/rompoan/34/rf34a.html> p 5.

2. 4 LA ESCUELA Y LOS PROGRAMAS PREVENTIVOS

La escuela, en México, como posiblemente ninguna otra institución o dependencia, sobre todo la escuela pública, ha servido a la igualdad y a la integración de los educandos en la sociedad. Estos fines y principios básicos deberían en todo caso ser preservados frente a todo tipo de cambios, modificaciones o transformaciones de la escuela que puedan devenir en el futuro.⁴⁴ También cabe hacer notar que desgraciadamente son muchos los problemas y desafíos a los que se enfrenta la educación en general en el país, sobre todo en el distrito federal. La violencia escolar en todas sus facetas, se manifiesta cada vez más dentro de las escuelas de nivel medio-básico (secundaria). Y por desgracia las instituciones educativas no se han caracterizado por preocuparse por ofrecer una educación especializada dirigida a los alumnos que presentan problemas de conducta

Desde el enfoque educativo, se entiende por inadaptado al "individuo que por falta de una educación adecuada no ha desarrollado de forma conveniente sus facultades físicas, psicológicas, intelectuales y sociales"⁴⁵.

La educación para esta tipo de población ha ocupado lugares de marginación y se ha confundido al menor en "peligro" como menor "peligroso".

La labor educativa para estos menores no debe de ser exclusiva de instituciones de readaptación social, asistenciales o de beneficencia, más aun cuando éstas los reciben es porque su problema de inadaptación los ha llevado a situaciones extremas. Esta tarea debe de convertirse en obligación de todo el sistema educativo, diseñando, elaborando y aplicando programas y técnicas de intervención para la comunidad escolar que presenta conductas autodestructivas.

Afortunadamente la gran mayoría de de los alumnos regulares no están implicados en procesos de desviación de conducta; sin embargo es ahí, en el salón de clases donde el educador puede detectar a los alumnos o grupos de alto riesgo con base en el fracaso escolar o irregularidades de conducta y

⁴⁴ Núñez Violeta (coord.) "La Educación en Tiempos de Incertidumbre" 1ª-Edición, Editorial Gedisa s.a. Barcelona, España, 2002, P. 113.

⁴⁵ Leal Barceló Patricia "La Educación a Menores Inadaptados" <http://serpiente.dgsca.unam.mx/rompan/34/rf34a.html> p3.

canalizarlo hacia la instancia que corresponda, en este caso específico al departamento de Trabajo Social.(Cabe hacer mención que todas las escuelas secundarias del país, deben o deberían tener un departamento de Trabajo Social según organigrama existente en la Secretaría de Educación Pública) . Para que este a su vez realice los estudios necesarios y determine si el alumno puede ser tratado en la escuela, trabajando en coordinación los servicios de apoyo educativo que son: Orientación Educativa, Trabajo Social Y Médico Escolar, y en caso de no ser esto posible por la gravedad del problema, se canalice al alumno a la institución especializada en el problema, con esta acción la labor preventiva de la escuela resultaría muy valiosa para el futuro del mismo.

Casi no existen programas de prevención de conductas anti o parasociales que se impartan a los alumnos, padres de familia y profesores en las escuelas secundarias diurnas del distrito federal, que pertenecen a la Delegación Política de Iztapalapa, (Región centro), en algunas ocasiones se les llega a dar pláticas a los alumnos y padres de familia por parte de alguna institución de salud: y son sobre alcoholismo, drogadicción y educación sexual; sin que haya un seguimiento o continuidad en la información proporcionada, puesto que esta información se les da ocasionalmente y sin seguir un programa específico.

En el plan de estudios para alumnos de nivel secundario no se tiene contemplada ninguna materia o taller en el que se les imparta información sobre como tratar de prevenir el delito dentro y fuera del plantel educativo para no convertirse en protagonista o víctima del mismo.

En el plan de estudios, actualmente se les imparte a los alumnos dentro del programa educativo la materia de Formación Cívica y Ética que vino a sustituir la materia de orientación educativa, tratando con esto de fomentar los valores cívicos, morales y éticos que debe tener todo individuo para una convivencia sana y pacífica dentro del marco social que regula la conducta del ser humano

2.5 LA ESCUELA Y LA FAMILIA EN LA PREVENCIÓN

Frecuentemente se atribuye a un determinado factor o a un grupo exclusivo de factores el desencadenamiento de la conducta delictiva, si bien es cierto que no hay una fórmula que permita predecir con seguridad si un individuo delinquirá, también lo es que existen ciertas condiciones que pueden conducirlo con mayor probabilidad hacia el delito.⁴⁶ La decisiva influencia de la familia es tan señalada en la delincuencia de menores que, para algunos autores, es la única de tomarse en cuenta, sin embargo, sin desconocer la efectiva importancia que la familia tiene. Rodríguez Manzanera sostiene que la multiplicidad de factores, también influyen en el comportamiento infractor del menor, aceptando que uno de los más frecuentes es la familia desorganizada y deformante.

Para Roberto Tocavén las perturbaciones emocionales de los individuos convergen en las experiencias de vida familiar cotidiana; es la familia el punto de reunión y difusión de los elementos físicos y psíquicos que forman o destruyen. La tarea de la familia es socializar al niño y fomentar el desarrollo de su entidad.

Si existe una familia con padres físicamente sanos, es lógico esperar un niño sano físicamente, pero si psicológicamente los padres muestran alteraciones neuróticas, tanto el niño, como el ambiente familiar, van a estar sometidos a agresiones emocionales que en un momento dado, van a modificar en forma negativa, la personalidad del niño y la estructura y clima emocional de la familia.⁴⁷

Para Héctor Solís son muchas las causas de la conducta delictuosa, y de la más variada naturaleza y por lo tanto no puede atribuírsele solamente a la organización familiar la comisión de conductas infractoras por parte de los adolescentes, sin embargo también señala, que el niño es producto de lo que su familia representa, la adolescencia dice Héctor Solís es producto de la

⁴⁶ Solís Quiroga Héctor "Sociología Criminal". 1ª- Edición, Editorial Porrúa s. a D. F. México, 1979, p79.

⁴⁷ Tocavén García Roberto "Menores Infractores" 1ª- Edición, Editorial Edicol s.a. D. F. México, 1975, p34.

vida infantil y las edades posteriores son el resultado de las bases que con anterioridad se pusieron.]

Los autores citados coinciden en que la familia es normalmente el medio natural en el que crece el individuo y por consiguiente si este ambiente ha sido emocionalmente fuerte, equilibrado y constante, impedirá que sea demasiado determinante el ambiente extrafamiliar ya que todo va introyectándose en el menor a través de sus experiencias intrafamiliares primero y extrafamiliares después.

"En general se puede afirmar que, a mayor influencia de la familia, existirá menor influencia del ambiente extrafamiliar y a menor influencia de la familia, mayor influencia del ambiente extrafamiliar".⁴⁸

Teniendo como base estas hipótesis sobre la importancia e influencia que tiene la familia en la formación de niños y adolescentes se puede concluir que." La familia es la base y estructura fundamental de la sociedad, porque en ella se realizan los más altos valores de la convivencia humana. Es la unidad básica de desarrollo y experiencia, de realización y fracaso y también la unidad básica de la enfermedad y la salud".⁴⁹

"Cicerón decía que la familia era como el inicio de la ciudad y el seminario de la república".

El destino de la vida del individuo depende intensamente de las relaciones familiares, cualquier saneamiento definitivo solo podrá partir de la familia, y por lo mismo la mejor forma de prevenir la delincuencia juvenil es forjando hogares sanos y voluntariamente permanentes, es conveniente también tratar de sanear, el ambiente escolar y social en el que se desenvuelven los adolescentes.

⁴⁸ Solís Quiroga Héctor "Sociología Criminal". 1ª- Edición, Editorial Porrúa s.a D.F. México, 1979, p80.

⁴⁹ Tocavén García Roberto "Menores Infractores Editorial" 1ª- Edición, Editorial Edicol s. a. D. F. México, 1975, p33.

Como se mencionó con anterioridad la relación entre la familia, la escuela y el medio social es tan estrecha que si una de éstas falla el desenvolvimiento del menor en las otras se verá en consecuencia afectado. Por consiguiente, es sumamente necesario trabajar unidos la familia y la escuela y las instituciones sociales para lograr que el adolescente crezca y madure dentro de un ambiente sano, tanto en lo psicológico, como en lo físico y en lo social y esto solamente se logrará uniendo esfuerzos las tres instituciones humanas de mayor importancia en el menor, buscando nuevas líneas de intervención a nivel preventivo, conductivo y educativo, creando y aplicando programas de prevención de conductas parasociales y antisociales, dentro de las escuelas, en las que se involucren la familia, la escuela y las instituciones sociales; teniendo como objetivo común el desarrollo integral del educando.

CAPÍTULO III

LA SECUNDARIA 239 Y SU ENTORNO SOCIAL

3.1 CARACTERÍSTICAS SOCIOGRAFICAS

La Escuela Secundaria Diurna 239 "Plutarco Elías Calles" se encuentra ubicada entre las calles de Combate de Celaya y Genaro Estrada s/n en la Unidad Habitacional Vicente Guerrero, Delegación Iztapalapa, C P. 9200
Consta de 12 grupos: 4 grupos de primer grado, 4 grupos de segundo grado Y 4 grupos de tercer grado.

La escuela se fundó el 1º- de Octubre de 1979 teniendo solamente cinco grupos de primer grado en el turno matutino y cinco en el turno vespertino. Se creó para satisfacer la demanda de la zona, ya que las escuelas que existían no alcanzaban a cubrir los requerimientos de la población. Entre las características que marcaron la historia de esta escuela están:

- *Haberse fundado junto a otra secundaria de prestigio.*
- *Se formó con alumnos rechazados de otras escuelas.*
- *El idioma a estudiar fue el francés.*
- *Inició con aulas de lámina por lo que se ganó el mote de "El gallinero".*
- *Su plan de estudios fue por áreas.*

Estas situaciones la hicieron desde siempre una escuela muy especial, ya que la mayor parte de la población escolar fue y sigue siendo de alumnos rechazados de otras escuelas secundarias, los padres de familia no la preferían sobre las otras escuelas fundamentalmente por el idioma y por su

estructura curricular de áreas, en lugar de asignaturas como lo eran en ese tiempo la mayoría de las escuelas.

Para la selección de alumnos de 1er. año de educación secundaria, se realiza un examen de admisión a los alumnos egresados de sexto año de educación primaria, este examen se presenta en la secundaria elegida; como hay escuelas con demasiada demanda, siempre tienen exceso de alumnos, y pueden elegir y cubrir su población escolar para primer año con los alumnos que obtienen mayor promedio y rechazar a los que sacan un promedio menor, la supervisión escolar de la zona envía a estos alumnos a las escuelas que tienen menor demanda y así cubrir toda la demanda escolar y no dejar a ningún alumno sin inscripción escolar. Y así sucedió con la población escolar de la secundaria 239.

Al año siguiente sucedió la misma situación para la formación de grupos de primer año, para la formación de segundos años ya se contaba con la población escolar de primeros que pasaron a segundo y al año siguiente ya se conformar los terceros años logrando tener quince grupos y egresa la primera generación.

Se forman, cinco grupos de primer año, cinco grupos de segundo año y cinco grupos de tercer año.

La escuela comienza a recibir alumnos trasladados de otras escuelas para segundo y tercer grado por tener problemas de conducta y con esta población se logran más o menos conformar los grupos con buen número de alumnos.

Año con año el problema principal ha sido reunir a los alumnos necesarios para la formación de los grupos, solamente en el año de 1986 se logró cubrir la población para primer grado.

En el año de 1995 desaparece el turno vespertino, su población la absorbe el turno matutino. En 1997 pasa a ser escuela de asignaturas, en 1998 sufrió la reducción de grupos ante la escasa población, uno por grado y pasó de 15 a 12 grupos, en 1998 se logra tener como idioma extranjero el inglés.

Desde su inicio como ya se mencionó anteriormente hasta la fecha, la mayor parte de la población escolar ha sido de alumnos rechazados de otros planteles, por esta razón la misión educativa que ha tenido la escuela desde sus orígenes ha sido conservar la población escolar, hacerla lo más atractiva posible a los alumnos y a los padres de familia, trabajando arduamente con los alumnos rechazados de otras escuelas, independientemente de la problemática de conducta o aprovechamiento que traen como antecedente, y qué motivo su salida de esos planteles, para tratar de integrarlos al ritmo de trabajo de esta institución y la meta a seguir es que concluyan satisfactoriamente su ciclo de nivel secundario.

Año con año durante y al finalizar el ciclo escolar se realizan muestras pedagógicas, concursos de diferentes asignaturas dentro de la zona escolar, trabajo práctico y de utilidad en los talleres, se creó la sala de computación, la sala de música en la cual se ofrecen recitales, el aula de audiovisual, laboratorios de español, matemáticas, historia y los laboratorios tradicionales de física, química y biología.

RECURSOS HUMANOS

La escuela cuenta actualmente con el siguiente personal:

- 1 Directora del plantel
- 1 Subdirector del plantel
- 25 profesores de asignatura
- 1 Lic. en Trabajo Social
- 2 Orientadoras
- 3 Prefectos
- 1 Contralor
- 1 Secretaria de la Dirección
- 4 Secretarias de grupo
- 1 Velador
- 1 Conserje
- 3 Auxiliares de intendencia

La Escuela Secundaria 239 "Plutarco Elías Calles" pertenece al Sistema de Educación Básica y depende de la Dirección General de Servicios Educativos de Iztapalapa.

Según la Ley General de Educación de 1993, el "Sistema Educativo Mexicano" está compuesto por seis niveles: inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior, superior. Además el sistema ofrece el servicio educativo en dos modalidades: escolarizado y abierto.

El servicio escolarizado está destinado a proporcionar educación mediante la atención a grupos de alumnos que concurren diariamente a un centro escolar de acuerdo con el calendario educativo oficial.

El servicio no escolarizado está destinado a proporcionar la oportunidad de continuar o concluir su educación escolar a los alumnos que no pueden incorporarse a los servicios escolarizados. Este tipo de educación se imparte a través de asesorías pedagógicas a los alumnos, sin que para ello tengan que concurrir diariamente a una escuela. Los alumnos se sujetan a una serie de exámenes para certificar el adelanto en el cumplimiento del programa.

La educación secundaria es obligatoria de acuerdo con el artículo tercero de la Constitución Política de México, y se imparte en los siguientes servicios: Escuela de Educación Secundaria (diurna). Escuela de Educación Secundaria para Trabajadores, Escuela de Educación Secundaria Técnica, Escuela de Educación Secundaria Abierta y Tele secundaria, a excepción de la Secundaria abierta, todos los demás servicios componen la secundaria escolarizada.

La secundaria se proporciona en tres años a la población de 12 a 16 años de edad, que haya concluido la educación primaria. Las personas mayores de 16 años pueden estudiar en la secundaria para trabajadores o en la modalidad abierta

3.2 CARACTERISTICAS PSICOSOCIALES, CULTURALES, Y ECONOMICAS DE LOS EDUCANDOS

Como ya se mencionó anteriormente, la secundaria 239 "Plutarco Elías Calles" se encuentra ubicada en la unidad habitacional Vicente Guerrero, a ella asisten adolescentes que son diferentes entre si en varios aspectos: psicológicos, educacionales, económicos, sociales, culturales etc. y que sin embargo coinciden en algunos patrones de conducta, probablemente debido a la influencia que el medio ambiente ejerce sobre ellos. La gran mayoría de los alumnos viven ahí, aunque también asisten al plantel alumnos que vienen de zonas cercanas como de las colonias Renovación, Jacarandas, Santa Cruz Meyehualco, Quetzalcoatl.

En esta unidad habitacional se encuentran viviendo un gran número de familias que forman un grupo heterogéneo y que al igual que sus hijos también tienen en común actitudes y conductas similares ante determinados estímulos, además del lugar de residencia.

La gran mayoría de los habitantes de la unidad habitacional son personas que fueron erradicadas de ciudades perdidas, afectadas por obras de planificación, etc. y fueron reubicadas en esta unidad habitacional mediante el pago de un enganche y posteriormente el pago de mensualidades bajísimas para liquidar el monto del costo de la vivienda en quince años, la gran mayoría de los habitantes se quedó a vivir ahí desde esa época y otros traspasaron o vendieron su casa originando una población todavía más heterogénea que cuando llegaron todos a vivir en la unidad habitacional.

Un problema grave que se presenta dentro del seno familiar es la promiscuidad en la que vive el alumno; en una misma casa habitan varias familias, la casa es de los abuelos que llegaron hace aproximadamente treinta años con sus hijos pequeños, y cuando estos crecen y se casan no tienen los recursos económicos para independizarse y se quedan a vivir en la misma casa ocasionándose por esta convivencia forzada una diversidad de problemas entre sí; como la falta de privacidad de los integrantes de la o las familias, tener que adaptarse a las diferentes personalidades de los

miembros de la o las familias que habitan la vivienda, no tener un espacio adecuado para realizar sus trabajos y tareas escolares, etc.

Una gran mayoría de estos educandos proviene de familias disfuncionales en las cuales existen una gran diversidad de problemas, entre los más frecuentes se encuentran:

Abandono del hogar por uno de los padres, generalmente es el padre el que abandona el domicilio conyugal y por ende a la familia, a consecuencia de esta situación el alumno no solamente sufre al abandono del padre, sino que también el de la madre ya que esta tiene que salir a buscar el sustento familiar, pues en muy raras ocasiones el padre sigue sosteniendo la casa aunque este ausente y deja toda la carga familiar a la mujer⁵⁰

Otro problema que presenta la comunidad escolar es que si bien no hay separación de los padres, estos tienen poca preparación escolar, salarios bajos y varios hijos que mantener, por lo mismo tienen que salir los dos a trabajar para solventar el gasto familiar, dejando a sus hijos solos o al cuidado de un familiar gran parte del día, al término de la jornada los padres regresan tarde y cansados al hogar, sin poder prestarles la atención adecuada ya que vienen cansados, al término del día y lo que quieren es descansar, por consiguiente no tienen comunicación con sus hijos, ocasionando un distanciamiento cada vez mayor con ellos, no logrando estrechar los lazos de afecto que debe de haber entre padres e hijos, ampliándose cada vez más la brecha entre ellos.

Al encontrarse solo casi todo el día el joven educando busca ocupar el tiempo que tiene libre y no siempre lo hace en forma adecuada, algunas veces recurre a fumar marihuana, a inhalar enervantes o a relacionarse con los vagos de la zona y en otras ocasiones a buscar "apoyo" y "aceptación" en las bandas del lugar, se convierte en presa fácil de estos individuos que logran tener una gran influencia sobre de él y probablemente se identifique con ellos, empezando a desarrollar conductas para o antisociales, imitando

⁵⁰ La descripción está documentada en las entrevistas a alumnos y padres de familia, y en los estudios socio- económicos que se realizan para el otorgamiento de beca a los alumnos, por parte del Departamento de Trabajo Social.

las conductas infractoras el educando probablemente cree, que al hacerlo va a lograr un lugar o estatus dentro de la banda.

En algunos casos por falta de adecuada información sexual, demasiada libertad y tiempo libre el joven adolescente, se inicia en relaciones sexuales tempranas, teniendo como consecuencia embarazos no deseados en el caso de las mujeres y actividad sexual sin control alguno en el caso de los varones.

El nivel económico al que pertenecen los alumnos es muy variado, algunos padres de familia se dedican al comercio y sus ingresos monetarios se pueden considerar de nivel medio, otros son obreros, ganan el salario mínimo y por consiguiente sus ingresos son modestos, en el caso de las mujeres que son el sostén de su familia en su gran mayoría son empleadas domésticas o se dedican a lavar y planchar ajeno, en su domicilio para ganar el sustento de su hogar sin descuidar mucho a sus hijos. Son muy pocos los padres de familia que tienen una carrera profesional en la comunidad escolar.

El nivel cultural de los padres de familia y de los alumnos de la escuela también se puede considerar variado.

La mayor parte de la población estudiantil proviene de la unidad habitacional Vicente Guerrero, le sigue en porcentaje de alumnos que asisten al plantel educativo la colonia Renovación. Las características sociales, culturales y económicas de la colonia son similares a las de la Vicente Guerrero, solamente se encuentra de diferencia la ocupación de sus habitantes, ya que en esta colonia han proliferado bodegas de compra y venta de material reciclable, siendo esta la actividad laboral de un considerable porcentaje de padres de familia, de los alumnos que acuden a la Secundaria 239

Otra actividad laboral de los padres de familia de los alumnos que viven en la colonia Renovación, es que estos se dedican a la recolección de basura o trabajan en el tiradero de basura o en la planta de reciclaje de desechos, que se encuentran ubicados en la carretera México- Chalco, una de las

condiciones para poder trabajar ahí, es que cuando sea necesario deben de apoyar a los líderes del tiradero en marchas y plantones y sirviendo de muralla humana ante cualquier ataque que sufran sus líderes ya sea de la fuerza pública o de cualquier grupo opositor.

Se menciona esta colonia y la ocupación de sus habitantes para tener un panorama más amplio en relación al medio social en el que crecen los alumnos.

Crecen en un mundo con violencia en el que impera la ley no de la razón sino del más fuerte, en el que la mentira y la trampa lo convierten en el más listo, en algunos casos el adolescente crece solo sin nadie que le de amor, comprensión, no hay quien fomente o refuerce en él los valores éticos, morales y sociales que son necesarios para una convivencia sana y armónica dentro de su medio social, y llega a la escuela secundaria con la ausencia de estos valores, además se encuentra en una edad sumamente difícil ya no es un niño, pero tampoco es un adulto, tiene la sensibilidad a flor de piel, todo lo hiere y lastima, no sabe relacionarse con sus compañeros, porque en su casa tal vez no le han enseñado a hacerlo, reacciona con violencia y agresión física y verbal hacia las bromas o burlas que le hacen sus compañeros, todo quiere solucionarlo a golpes, además no respeta la autoridad de los profesores y estos a su vez no siempre están dispuestos a tolerar y entender la indisciplina del alumno.⁵¹

Como se puede observar la problemática escolar no es sencilla, pero es justo reconocer que también hay alumnos que no presentan esta problemática familiar y escolar, ellos viven en un ambiente familiar adecuado para su formación integral y por consiguiente no presentan problemas de conducta, ni de aprovechamiento, y también es justo reconocer y admirar que hay alumnos que aun teniendo una problemática familiar, o económica no presentan problemas de conducta o de adaptación a su entorno escolar y social.

⁵¹ Información obtenida de las visitas domiciliarias y entrevistas a padres de familia por parte del departamento de Trabajo Social. 1980-2004

3.3 LOS PROBLEMAS DE CONDUCTA DE LOS EDUCANDOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA 239

Acuden a las escuelas alumnos cuyo desarrollo se ha visto entorpecido por diferentes agentes y esto los ha orillado a adoptar conductas parasociales o francamente antisociales que tienen repercusiones en todos los sentidos, la desadaptación no se genera espontáneamente. Detrás de ella existe diversidad de problemas, en su mayoría familiares, que ocasionan que la adaptación del educando a la comunidad escolar sea difícil.

La comunidad escolar de la secundaria 239 no es la excepción a la regla y los alumnos presentan diversidad de problemas; personales, familiares y sociales, que pueden provocar en algunas ocasiones, una actitud de franca rebeldía ante el cumplimiento de las normas establecidas por la institución escolar.

La necesidad de conocer los límites existentes entre el poder y el hacer, entre el querer y el deber, van a despertar una conducta oposicionista y retadora,⁵² que fácilmente se confundirá con desobediencia agresiva, la desobediencia como agresión aparece cuando el menor ha sido educado por medio del temor y la agresión, sabe que la negativa para realizar una acción ordenada por el profesor o cualquier persona con autoridad dentro del plantel va a irritar o exasperar a quien se lo ordenó y esto puede causarle sensación de poder.

Cuando utiliza la mentira para lograr su propósito es porque él sabe que por medio de esta puede lograr lo que se propone, la mentira solo es utilizada por el alumno cuando ha aprendido a utilizar la verbalización fantasiosa como medida de escape a una responsabilidad dada, o como medio para obtener sus fines. Tampoco está exento de utilizar la fuerza física para lograr el respeto o temor de parte de sus compañeros pretendiendo lograr con esto un reconocimiento a su fuerza, poder y personalidad.

⁵² Tocavén García Roberto “Menores Infractores” 3ª-Reimpresión, Editorial. Edicol s.a D. F. México, 1979, p38.

Siendo la escuela secundaria un centro educativo de reunión de adolescentes que tienen como objetivo común obtener los conocimientos necesarios para lograr al término de tres años un certificado de estudios, es hasta cierto punto normal que se susciten problemas de conducta entre ellos, o con algún profesor con el que no están de acuerdo en algún punto de disciplina o aprovechamiento escolar, ya que fueron educados de diferente forma, tienen diferentes caracteres y personalidades, diferente forma de tratar de solucionar los conflictos, mientras esta forma de conducta no sea frecuente, y las faltas cometidas al reglamento escolar no sean graves, ni dañen en su integridad física o moral a la comunidad escolar, se puede decir que no existe gran problema de adaptación del adolescente a su medio escolar, pero cuando la infracción a las normas contempladas en el reglamento escolar se convierte en algo cotidiano y su comportamiento se convierte en un problema para la comunidad escolar, es el momento de investigar que está sucediendo con el alumno y que lo está impulsando a actuar de esa forma.

El departamento de Trabajo Social en coordinación con el departamento de Orientación Educativa son los encargados de atender al alumno en todos los aspectos relacionados; al aprovechamiento escolar, conducta y disciplina, El departamento de Trabajo Social mediante estrategias como: entrevista con el alumno indisciplinado, con padres de familia, con el profesor asesor, con los profesores de grupo, en algunos casos con los prefectos, y compañeros de grupo del alumno, y teniendo como objetivo conocer y encauzar las diversas causas que están motivando el comportamiento desviado del alumno, y poder determinar si se le puede ayudar a mejorar su conducta, mediante; pláticas, trabajos alusivos a su comportamiento y consecuencias, comisiones escolares, etc. y en caso de no ser posible ayudarlo a mejorar su conducta, el alumno es canalizado a la institución especializada en el problema, tratando con esta acción de ayudar al educando a lograr un mayor equilibrio en su personalidad y que este sea más armónico con su entorno social.

3.4 LAS CONDUCTAS MÁS FRECUENTES

Las actitudes y conductas que el alumno presenta en su medio escolar, son en su mayoría, producto de la formación familiar y la influencia que ha ejercido el medio social en el que se desenvuelve, trayendo estas, una repercusión tácita en la formación de su personalidad, aplicando los modos y conductas que conoce y con los que se identifica, si el tipo de conducta que el alumno observa dentro del medio escolar es el que no daña las normas que regulan la convivencia armónica de los integrantes de la comunidad estudiantil, se puede decir que el alumno ha logrado adaptarse a su medio estudiantil. El problema se presenta cuando esto no ha sido posible y el alumno no ha podido adaptarse satisfactoriamente a su medio escolar y busca actividades más gratificantes, adoptando conductas anti o parasociales dentro y fuera del plantel educativo.

Las conductas "**PARASOCIALES Y ANTISOCIALES**" más frecuentes, observadas por los alumnos de la Secundaria 239 son las siguientes⁵³.

- *Evasión frecuente de clase*
- *Deserción Escolar*
- *Perforaciones en lengua, cejas, labios y ombligo*
- *Introducción e ingestión de bebidas alcohólicas en los salones de clase*
- *Pintar, rayar, puertas y paredes dentro y fuera del Plantel*
- *Robo a Maestros y Compañeros*
- *Introducción y consumo de sustancias tóxicas en los salones de clase*

⁵³ Información obtenida de los cuadernos de reportes de los alumnos que se encuentran en el departamento de Trabajo Social.

- *Riñas frecuentes dentro y fuera del Plantel*

Cuando los alumnos realizan este tipo de conductas dentro o fuera del plantel educativo, están manifestando un síntoma más, de los muchos que señalan la crisis por la que atraviesan, ya que no han logrado establecer en su conducta cotidiana un sano proceso de adaptación a su entorno escolar y social. Como señala Roberto Tocavén "la parasocialidad juvenil no es un fenómeno individual que dependa exclusivamente de la edad, del grado de cultura, de factores económicos, ni de ideas políticas y tampoco de de cualidades raciales, ni individuales de orden constitucional o patológico."⁵⁴

Por lo tanto es sumamente difícil y complejo el definir correctamente la parasocialidad y antisocialidad juvenil, puesto que intervienen en la formación de ellas, una serie de factores y causas que originan que el adolescente adopte esta forma de conducta desviada y en algunas ocasiones violenta, haciendo de ella su mejor manera de vivir.

⁵⁴ Tocavén García Roberto "Elementos de Criminología Infanto Juvenil" 1ª. Edición, Editorial Edicol s.a. D. F. México, 1986.

CAPÍTULO IV

RESULTADOS DE LA DETECCIÓN DE LAS CONDUCTAS DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA SECUNDARIA 239 “PLUTARCO ELÍAS CALLES”

La investigación se dividió en dos fases o partes:

Una primera, fue de carácter documental, la cual tomó como base los reportes que existen sobre la conducta observada en los alumnos de los tres grados en el periodo escolar (2003-2004), en el departamento de Trabajo Social de la escuela secundaria 239, de los cuales se contextualizó la información para la detección de las conductas más frecuentes, enunciadas en el capítulo anterior.

Con el objeto de ampliar la información y tener un mayor y mejor conocimiento de las tendencias de conducta de los alumnos, dentro y fuera del plantel educativo.

En la segunda fase, se realizó trabajo de campo, con algunos integrantes de la comunidad escolar, haciéndolo de manera aleatoria, el trabajo se llevó a cabo realizando:

- *12 Entrevistas con Alumnos*
- *12 Entrevistas con Padres de Familia*
- *12 Entrevistas con Profesores*

Nota.- Los Cuestionarios que se aplicaron en el presente capítulo se podrán consultar en el apartado de Anexos

4.1 RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE ENTREVISTAS CON ALUMNOS, PADRES DE FAMILIA y PROFESORES

Se elaboró un guión que sirvió de guía para la realización de las entrevistas con padres de familia, alumnos y profesores. Teniendo como objetivo hacer un análisis de los resultados obtenidos en las entrevistas y la información recopilada de los cuadernos de reportes de conducta de los alumnos, que existen en el plantel educativo, tratando de detectar lo más veráz posible las conductas parasociales y antisociales que presentan los alumnos de la escuela secundaria 239.

En los guiones elaborados para hacer el muestreo no se siguió una secuencia de preguntas, sino que se mezclaron, tratando con esto de obtener mayor veracidad en las respuestas, ya que al no llevar un orden, el entrevistado no podría deducir cual sería la pregunta siguiente y por lo mismo no podría tener preparada la respuesta.

Las preguntas 1, 3, 4, 5 corresponden a la clasificación de conductas parasociales.

Cabe hacer mención que la pregunta 4 del cuestionario, corresponde a daño en propiedad ajena y puede ser considerada como una conducta parasocial. Lo anterior se desprende de lo establecido por el artículo 8° fracción IX; de la Ley de Justicia Cívica para el Distrito Federal, la cual literalmente dice: "Artículo 8°.- En términos del artículo anterior, son infracciones cívicas las siguientes:...

FRACCION IX .- Dañar, maltratar, ensuciar o hacer uso indebido de las fachadas de inmuebles públicos y privados, estatuas, monumentos, postes, arbotantes, semáforos, buzones, tomas de agua, señalizaciones viales o de obras, plazas, parques, jardines u otros bienes semejantes. El daño a que se refiere esta fracción será competencia del juez hasta el valor de treinta salarios mínimos",... Es importante destacar que en los casos que excedan de esta cantidad, la sanción le corresponderá dictarla al Juez Penal ya que en este supuesto se convierte en conducta antisocial, es decir, se esta ante la comisión de un delito.

Las preguntas 2, 6, 7 corresponden a la clasificación de conductas antisociales.

4.2 PORCENTAJES DE LOS RESULTADOS DE LAS ENTREVISTAS CON ALUMNOS CON EL OBJETO DE DETECTAR CONDUCTAS PARASOCIALES Y ANTISOCIALES

CONDUCTAS PARASOCIALES

1.- EVASIÓN DE CLASE

33% de alumnos contestó que si se han ido de "pinta"

Frecuencia de 1-5 veces y el 100% contestó que no lo volverían hacer

67% de alumnos contestó que no se han ido de "pinta"

3.- CONSUMO DE SUBSTANCIAS TÓXICAS

100% de contestó que no han consumido sustancias tóxicas

4.- INGESTIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

17% de alumnos contestó que si han ingerido bebidas alcohólicas

Frecuencia de 1-5 veces, el 99% contestó que no lo volverían hacer y el 1% que si lo volvería hacer

83% de alumnos contestó que no han probados bebidas alcohólicas

5.- DAÑO EN PROPIEDAD AJENA

33% de alumnos contestó que si han daño puertas y paredes que no son de su propiedad, rayando y pintando.

Frecuencia de 1-5, veces, 100% contestó que no lo volverían hacer

67% de alumnos contestó que no han dañado ningún inmueble

CONDUCTAS ANTISOCIALES

2.- ROBO

17% de alumnos contestó que si han robado

Frecuencia de 1-5, veces, 100% contestó que no lo volverían hacer

83% de alumnos contestó que no han robado

6.- CONDUCTAS VIOLENTAS

50% de alumnos contestó que si han tenido conductas violentas

Frecuencia de 1-5 veces

50% de alumnos contestó que no han tenido conductas violentas

7.- RIÑAS ESCOLARES

50% de alumnos contestó que si han reñido a golpes con sus compañeros

Frecuencia 1-5 veces, 100% si lo volverían hacer

50% de alumnos contestó que no han reñido a golpes con sus compañeros.

4.3 PORCENTAJES DE LAS ENTREVISTAS CON LOS PADRES DE FAMILIA CON EL OBJETO DE DETECTAR CONDUCTAS PARASOCIALES Y ANTISOCIALES DE LOS ALUMNOS

CONDUCTAS PARASOCIALES

1.- EVASIÓN DE CLASE

67% de los padres de familia contestó que si saben que su hijo (a) se ha ido de "pinta"

Frecuencia 1-5 veces

33% de los padres de familia contestó que no saben si su hijo (a) se ha ido de "pinta"

3.- CONSUMO DE SUBSTANCIAS TÓXICAS

100% de los padres contestó que no saben que su hijo (a) haya consumido sustancias tóxicas

4.- INGESTIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

50% de los padres de familia contestó que si saben que su hijo (a) ha ingerido bebidas alcohólicas

Frecuencia 1-5 veces

50% de los padres contestó que no saben si su hijo (a) ha ingerido bebidas alcohólicas

5.- DAÑO EN PROPIEDAD AJENA

50% de los padres de familia contestó que si saben que su hijo (a) ha dañado puertas, paredes etc. de un inmueble

Frecuencia 1-5 veces

50% de los padres de familia contestó que no saben si su hijo (a) ha dañado puerta, paredes etc. De un inmueble

CONDUCTAS ANTISOCIALES

2.- ROBO

17% de los padres contestó que si saben que su hijo (a) ha robado

Frecuencia 1-5 veces

83% de los padres contestó que no saben que su hijo (a) haya robado

6.- CONDUCTAS VIOLENTAS

67% de los padres contestó que si saben que su hijo (a) presenta conductas violentas sin motivo

Frecuencia 1-5 veces

7.- RIÑAS ESCOLARES

17% de los padres contestó que si saben que su hijo (a) ha reñido a golpes con algún compañero (a) de clases

Frecuencia 1-5 veces

83% de los padres contestó que no saben si su hijo (a) haya reñido a golpes con algún compañero (a)

4.4 PORCENTAJES DE LAS ENTREVISTAS CON LOS PROFESORES CON EL OBJETO DE DETECTAR CONDUCTAS PARASOCIALES Y ANTISOCIALES DE LOS ALUMNOS

CONDUCTAS PARASOCIALES

1.- EVASIÓN DE CLASE

100% de los profesores contestaron que si saben cuando algún alumno se ha ido de "pinta"

Frecuencia 1-5 veces

3.- CONSUMO DE SUSTANCIAS TÓXICAS

75% de los profesores contestó que sí saben cuando algún alumno ha consumido sustancias tóxicas

Frecuencia 1-5 veces

25% de los profesores contestó que no se han enterado si algún alumno ha consumido sustancias tóxicas

4.- INGESTIÓN DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS

100% de los profesores contestó que si saben cuando algún alumno ha ingerido bebidas alcohólicas

Frecuencia 1-5 veces

5.- DAÑO EN PROPIEDAD AJENA

100% de los profesores contestó que si saben cuando algún alumno a dañado puertas y paredes de la escuela

Frecuencia 1-5 veces

CONDUCTAS ANTISOCIALES

2.- ROBO

100% de los profesores contestó que sí saben cuando algún alumno ha robado

Frecuencia 1-5 veces

6.- CONDUCTAS VIOLENTAS

100% de los profesores si saben cuando algún alumno ha presentado conductas violentas

50% de los profesores manifiestan que también con ellos el alumno ha manifestado conductas violentas en forma actitudinal y verbal

Frecuencia 10 o más

7.- RIÑAS ESCOLARES

100% de los profesores contestó que sí saben cuando un alumno ha reñido a golpes con algún compañero de clases

Frecuencia de 1-5 veces

De acuerdo a los porcentajes anteriores se concluye que:

Los alumnos presentan conductas parasociales en porcentaje menor al 50% desde su perspectiva

En contraste los padres de familia, contestan que tienen conocimiento de la observancia de conductas parasociales de sus hijos en un porcentaje mayor al 50%

En la opinión de los profesores algunos alumnos presentan completamente conductas parasociales

Los alumnos contestan a las preguntas sobre conductas antisociales en relación al robo, que lo han cometido en un porcentaje menor al 50%

Los padres de familia coinciden con los alumnos en el porcentaje (17%)

En cambio los profesores contestan que que los alumnos cometen la conducta infractora en un porcentaje mayor al 50%

Los alumnos contestan a las preguntas sobre conductas antisociales, que han cometido en un 50% las conductas violentas y riñas escolares.

Los padres de familia coinciden con los alumnos en reportar que sí tienen conductas violentas sus hijos, sin embargo en un porcentaje menor al 50% contestan que no participan en riñas escolares

En contraste los profesores contestan que los alumnos cometen conductas violentas y riñas escolares en un porcentaje mayor al 50%

Se puede considerar normal esta diversidad de opiniones sobre la comisión de conductas infractoras de parte de los alumnos, ya que los tres grupos entrevistados ven la problemática escolar desde tres puntos de vista diferentes, los alumnos van a tratar de minimizar y evadir hasta cierto punto su responsabilidad sobre el tipo de conducta que cometen, los padres de familia coinciden con la opinión de los maestros en relación a la observancia de conductas parasociales de parte de sus hijos porque en la escuela es donde primero se detecta este tipo de conducta (evasión de clase, consumo de sustancias tóxicas, ingestión de bebidas alcohólicas, rayar y dañar puertas y paredes) y se les da aviso a los padres de familia, ya que la mayoría de los alumnos no realiza este tipo de conducta infractora dentro de su casa.

Lo mismo sucede con las conductas antisociales, el alumno las comete dentro del plantel educativo, pero en muy raras ocasiones acepta haberlas cometido, solamente lo acepta cuando se le encuentra en flagrancia, y en ocasiones ni así acepta haberlas cometido, sobretodo tratándose de robo a profesores y compañeros de grupo.

En relación a las conductas violentas, los padres de familia tienen conocimiento de estas, ya que el alumno las presenta en la escuela y en su casa, se puede decir que es una conducta observable por las personas cercanas a él,

Respecto a las riñas escolares, el alumno las comete dentro y fuera del plantel educativo (hora de salida) y si el personal de la escuela se da cuenta da aviso a los padres de familia y es por este medio, por el que se enteran de que su hijo tuvo un pleito callejero

Comparando los resultados obtenidos en las encuestas y los reportes de conducta de los alumnos, que se encuentran en el departamento de Trabajo

Social, se puede concluir que las infracciones que más cometen los alumnos dentro y fuera del plantel son:

- *Evasión frecuente de clase*
- *Daño en propiedad ajena*
- *Robo a maestros y compañero*
- *Conductas violentas*
- *Riñas frecuentes*

CAPÍTULO V

PROPUESTA DE PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS PARASOCIALES Y ANTISOCIALES EN LA ESCUELA SECUNDARIA 239 “PLUTARCO ELÍAS CALLES”

El concepto de “prevención del delito” se utiliza para designar las actuaciones orientadas a minimizar el alcance, la severidad de la delincuencia o para evitar que se produzca o repita. Es decir, es cualquier acción encaminada a que el delito afecte a las menos personas posibles o que la gravedad de los incidentes sea menor.⁵⁵

Tomando como base el concepto de prevención del delito, se puede decir que prevención es la acción de prevenir y también puede ser, el conjunto de acciones y medidas que se implementan y realizan para evitar que se lleve a cabo un delito o conducta infractora, o bien reducir las posibilidades de que se repita.

Esta tarea se divide tradicionalmente en:

I.- PREVENCIÓN PRIMARIA: se orienta a las causas mismas, a la raíz del conflicto para neutralizarlo, las acciones van dirigidas a la población en general es decir, actuar antes de que se cometa la conducta infractora.

2.- PREVENCIÓN SECUNDARIA: se orienta hacia la población en riesgo, buscando la etiología del conflicto y actúa sobre, donde y cuando se manifiesta el conflicto, en donde se pueda presumir que existe la posibilidad o probabilidad de cometer delitos o de adoptar conductas de vida peligrosas, para sí mismos o para la comunidad que los rodea

⁵⁵ Torrente Robles Diego Desviación y Delito 1ª- Edición, Alianza Editorial S.A. Madrid España 2001 p 224.

3.- PREVENCIÓN TERCIARIA: se realiza cuando los infractores se encuentran sujetos a una medida de tratamiento con fines readaptatorios y su principal objetivo es el de lograr su incorporación al medio social y evitar la reincidencia.⁵⁶

La prevención social del delito, busca paliar el impacto negativo de los cambios y desigualdades socioeconómicas, o bien incidir en las actitudes y comportamientos de la población, ya sea a través de instituciones de socialización o bien a través de programas específicos⁵⁷.

De los diversos programas de prevención del delito que existen, destacan dos modelos, que desde el punto de vista de su efectividad podrían considerarse como los más adecuados para combatir la comisión de delitos o conductas infractoras.

EL MODELO SITUACIONAL: Sirve para investigar y diseñar programas para reducir la delincuencia, se enfoca exclusivamente a combatir el delito sin ocuparse de las causas que lo generan, se diseña el programa tomando en cuenta la "situación" inmersa como el espacio, el entorno físico y social, teniendo como objetivo obstaculizar o aplazar la comisión del delito, sin investigar las causas que lo generan. La prevención "situacional" se basa en tres principios

- *Incrementar el esfuerzo necesario para cometer un delito*
- *Minimizar la recompensa del delito*
- *Aumentar las probabilidades de ser detectado el infractor*⁵⁸

La Policía bien preparada puede aplicarlo, también La Comunidad, El Estado y Las Instituciones, con resultados bastante efectivos.

EL MODELO CAUSALISTA: En este modelo se trabaja en la comunidad, se investiga en una zona determinada, en donde existan más incidencia de uno

⁵⁶ Solis Quiroga Ma. Cristina Manual Prevención del Delito, Diplomado Estudio Social del Delito p 8

⁵⁷ Torrente Robles Diego Desviación y Delito. 1ª- Edición Alianza Editorial S.A. Madrid España 2001 p 225

⁵⁸ Ob Cit. Desviación y Delito p225

o varios delitos (zona criminógena), teniendo como objetivo conocer las causas psicológicas y socioeconómicas que estén originando la conducta delictiva.⁵⁹

En este Modelo se requiere de la intervención de un grupo interdisciplinario, integrado principalmente por Psicólogos, Trabajadores Sociales y Médicos, que con el apoyo de las autoridades delegacionales e institucionales lleven a cabo la investigación y en base a esta, diseñar y aplicar un programa preventivo de acuerdo a las necesidades de la zona estudiada, tratando con esto de disminuir la comisión de delitos o infracciones de que son objeto los integrantes de la comunidad, atacando el problema de raíz y buscando soluciones en forma conjunta para elevar las condiciones de vida de los ciudadanos.

Teniendo como base el análisis de los tipos y modelos de prevención del delito, se puede concluir que el tipo de prevención que se pretende llevar a cabo en la escuela secundaria 239 corresponde a la prevención secundaria, y el modelo del programa de "Prevención de conductas Parasociales y Antisociales en los Menores de Edad" corresponde al modelo Causalista.

Si aceptamos que la comunidad escolar es un espacio sumamente adecuado para llevar a cabo las acciones preventivas encaminadas a evitar que los menores de edad cometan infracciones a la ley y teniendo como objetivo principal lograr por medio de técnicas y estrategias que el educando logre un mayor y mejor desarrollo de actitudes favorables a lograr una convivencia familiar y social armónica y con mayores opciones vivenciales, coadyuvando con ello a prevenir que incurran en la comisión de conductas parasociales y antisociales, entonces se verá la conveniencia de realizar en forma cotidiana acciones educativas en torno a la prevención de estas conductas, tanto como parte de los programas de estudio como en forma extracurricular.

En esta labor preventiva y educativa es de vital importancia el papel que desempeña el Departamento de Trabajo Social Educativo dentro del ámbito escolar, pues ahí es donde en muchas ocasiones se puede detectar la

⁵⁹ Solís Quiroga Ma. Cristina Manual Prevención del Delito Diplomado Estudio Social del Delito p 12

problemática personal, familiar, escolar y social, relacionada con el alumno, lo que en algunas ocasiones es aparentemente una falta a la disciplina, o al reglamento escolar, después de realizar la entrevista con el educando y su familia, se detecta, que su conducta para ó antisocial es la consecuencia o el efecto de su problemática personal.

El programa de prevención de conductas infractoras en los menores de edad que se propone, se llevará a cabo por parte de la maestra Trabajadora Social que labora en la escuela, se realizará en forma de taller, haciendo una programación consecutiva con los grupos en los que se han detectado mayor índice de observancia de conductas parasociales y antisociales, este curso taller se llevará a cabo en el aula de audiovisual, utilizando las técnicas y dinámicas necesarias para una mejor comprensión del tema a tratar. Se propone el siguiente programa.

5.1 PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE CONDUCTAS PARASOCIALES Y ANTISOCIALES DE CARÁCTER INTEGRAL PARA ALUMNOS

5.1.1 CONOCIMIENTO DE SI MISMO, FORTALECIMIENTO DE LA AUTOIMAGEN Y AUTOESTIMA

DURACIÓN APROXIMADA: 60 Minutos.

TÉCNICA EMPLEADA: Dinámica de Grupo, Debate.

MATERIAL NECESARIO: Pizarrón, gis y borrador, hojas de papel blancas, lápiz, goma de borrar, cinta adhesiva.

Escribir cada alumno cinco rasgos de su personalidad, después pedirle a cada compañero que le escriba como lo ve el, haciendo énfasis en que debe haber respeto entre ellos, comentarios de todo el grupo, proposiciones de cómo se pueden mejorar las actitudes y conductas de su persona con los que están a disgusto sin individualizar.

5.1.2 EL ADOLESCENTE Y SU ENTORNO ESCOLAR

DURACIÓN APROXIMADA: 60 Minutos.

TÉCNICA EMPLEADA: Clase-Taller, Dinámica de Grupo.

MATERIAL NECESARIO: Pizarrón, gis, borrador, hojas de papel blancas. Pluma, cartulina, marcadores de diferentes colores, cinta adhesiva. Exposición voluntaria para describir su medio escolar, que problemas consideran graves y buscar soluciones de cómo mejorarlos: mediante campañas, comisiones de alumnos, carteles etc., estas actividades deberán realizarse continuamente y siguiendo un orden durante el ciclo escolar vigente, coordinadas por la maestra trabajadora social.

5.1.3 RELACIONES INTERGRUPALES

DURACIÓN APROXIMADA: De 90 a 120 Minutos.

TÉCNICA EMPLEADA: Clase-Taller, Dinámica de Grupo.

MATERIAL NECESARIO: Hojas de rotafolio (las necesarias), dos cajas de marcadores de agua, cinta adhesiva.

Pedirles a los alumnos que formen grupos de 5 elementos y que hagan un dibujo entre todos, posteriormente aproximadamente cada 5 minutos rotar los grupos en los dibujos iniciados por sus compañeros y pedirles que los continúen, cuando ya hayan pasado todos los grupos, analizar los dibujos en plenaria, con el objeto saber si hubo un líder en el tema que eligieron, si participaron todos los integrantes del equipo, si hubo continuidad y respeto de parte de todos los equipos, por el tema iniciado etc., terminado el análisis de los dibujos se hará una lectura de ¿que es un grupo?. Comentarios finales.

5.1.4 CLASIFICACIÓN Y CLARIFICACIÓN DE VALORES

DURACIÓN APROXIMADA: 60 Minutos.

TÉCNICA EMPLEADA: Clase-Taller, Dinámica de Grupo.

MATERIAL NECESARIO: Pizarrón, gis, borrador.

Continuando con el tema anterior, se pedirá la participación de todo el grupo para enunciar los valores morales y éticos que deben existir entre los grupos y subgrupos que forman la sociedad, para lograr una convivencia armónica entre todos sus integrantes; estos valores son: tolerancia, respeto a sus

semejantes, honestidad, lealtad, etc. posteriormente, ya que estén clasificados y clarificados los valores analizar entre todo el grupo si estos valores se llevaron a cabo o no en la dinámica que se realizó en la clase taller anterior, sobre la importancia de mantener entre sí relaciones grupales armoniosas.

5.1.5 CLASIFICACIÓN Y DIFERENCIAS DE CONDUCTAS:

PARASOCIALES Y ANTISOCIALES

DURACIÓN APROXIMADA: 120 MINUTOS.

TÉCNICA EMPLEADA: Clase-Taller, Cine-debate, Dinámica de Grupo.

MATERIAL NECESARIO: Proyector de películas (Video-Casetera, DVD)

Cortometraje el "SAXOFON", hojas de rotafolio (las necesarias), dos cajas de marcadores de agua, cinta adhesiva.

Dar a conocer a los alumnos de acuerdo a la normatividad, cuales son los tipos de conducta que pueden presentar los individuos dentro del marco social, clasificación y diferencias.

Proyección del cortometraje: "EL SAXOFON"

Formar grupos de seis alumnos y explicarles como hacer un árbol causalista, sobre el tema de la película, analizando los tipos de conductas observadas por los protagonistas y las causas que motivaron esas conductas.

Debate.

5.1.6 RELACIONES FAMILIARES

DURACIÓN APROXIMADA 60 MINUTOS.

TÉCNICA EMPLEADA: Clase-taller, Dinámica de Grupo.

MATERIAL NECESARIO: Pizarrón, gis, borrador.

En forma conjunta se analizará el concepto de familia, tipos de familia (nucleares, monoparentales), tipo de relaciones intrafamiliares y como mejorarlas.

5.1.7 PERSONALIDAD Y COMUNICACIÓN ASERTIVA

DURACIÓN APROXIMADA 60 MINUTOS.

TÉCNICA EMPLEADA: Clase Taller, Dinámica de Grupo.

MATERIAL NECESARIO: Pizarrón, gis, borrador.

En forma conjunta se analizará el concepto de personalidad, de comunicación (análisis), técnicas para mejorar la comunicación.

5.1.8 ADICCIONES

DURACIÓN APROXIMADA 120 MINUTOS.

TÉCNICA EMPLEADA: Exploración Grupal, Clase-Taller, Dinámica de Grupo

MATERIAL NECESARIO: Pizarrón, gis, borrador.

En forma conjunta se analizará el concepto de drogas, cuales son las drogas legales y cuales las ilegales, tipos de drogas, efectos en el organismo, factores de riesgo, hacer énfasis en que toda droga es perjudicial para el organismo.

5.1.9 DERECHOS Y OBLIGACIONES

DURACIÓN APROXIMADA 60 MINUTOS.

TÉCNICA EMPLEADA: Clase Taller, Dinámica de grupo.

MATERIAL NECESARIO; Pizarrón, gis, borrador.

Leer y comentar sobre los artículos contenidos en la Convención Sobre los "Derechos" de los Niños y las Niñas, comentar con los alumnos sobre cuales son sus "Obligaciones y Derechos" como estudiantes.

5.1.10 PROYECTO DE VIDA

DURACIÓN APROXIMADA 60 MINUTOS.

TÉCNICA EMPLEADA: Clase Taller, Dinámica de Grupo.

MATERIAL NECESARIO: Pizarrón, gis, borrador, hojas blancas y plumas.

Después de una breve introducción, cada alumno hará un ensayo sobre su proyecto de vida inmediato y mediato,

Cierre del programa.

El programa de prevención de conductas parasociales y antisociales en la secundaria 239 "Plutarco Elías Calles" puede ser aplicado de dos formas:

1.- Después de investigar y analizar los reportes de conducta de los alumnos de cada grupo, este programa se puede aplicar al grupo o grupos que tengan mayor número de conductas infractoras al reglamento escolar, como medida emergente.

2.- O se puede aplicar a todos los grupos que conforman la comunidad escolar de manera preventiva y reforzante.

En las dos formas; el programa debe de ser llevado a cabo mediante un horario semanal, preestablecido en coordinación con la Dirección de la Escuela, destinado para cada grupo con el que se vaya a trabajar.

Los tiempos para el desarrollo del programa pueden variar de acuerdo a la dinámica del grupo o grupos con los que se trabaje, ampliando o modificando un poco el contenido sin que se afecte el tema a tratar, puede también ampliarse de acuerdo a las necesidades de la escuela; asimismo el programa puede adaptarse para padres de familia y profesores.

La evaluación de este programa preventivo educativo, puede realizarse, revisando sí han disminuido los reportes de conducta de los alumnos, en un plazo aproximado de seis meses después de haber impartido el "Programa Preventivo de Conductas Parasociales Y Antisociales en los Menores de Edad."

Probablemente pasaran muchos años antes de alcanzar el tipo de educación y escuela que cubra las necesidades de cada menor y en especial a la de los menores inadaptados, sin embargo como profesionales de la educación esa debe de ser la meta y no perderla de vista si se quiere cortar de raíz los problemas educacionales y sociales que afectan de manera muy especial a los adolescentes que por alguna circunstancia no han logrado integrarse en forma satisfactoria y armoniosa al medio ambiente que los rodea.

Este programa de prevención de conductas parasociales y antisociales se elaboró para la comunidad escolar de la secundaria 239, es un pequeño esfuerzo dirigido a tratar de modificar factores críticos en la vida de los educandos, pensando que un programa preventivo puede tener una gran importancia si se aplica en el momento oportuno, desarrollando habilidades y capacidades en los alumnos que pueden provocar la activación de otras potencialidades que a mediano o largo plazo den un escenario de protección frente al riesgo de la desviación

CONCLUSIONES

Como se ha mencionado con anterioridad, el principal objetivo del presente trabajo es no solamente instruir y educar a los adolescentes en la etapa considerada por varios autores como la más difícil de su vida sino también enseñarles a desarrollar su máximo potencial en relación a su vida y desenvolvimiento psicosocial en el medio ambiente que los rodea.

El compromiso de los profesionales de la Educación, sobre todo el del Trabajador Social Educativo, debe de ser el implementar técnicas y directrices que lleven al cumplimiento eficaz de los objetivos mencionados al inicio de las presentes conclusiones,

Una educación de calidad, además de desarrollar las capacidades intelectuales y la adquisición de conocimientos teóricos y prácticos, puede ayudar al adolescente a:

Estimular la autovaloración, el autoconocimiento y la aceptación tanto de sí mismo, como de la realidad que lo rodea, ya sea esta personal, familiar y social, para tener una imagen positiva y valiosa de sí y de su entorno.

Fomentar una escala de valores morales, éticos, sociales, para que pueda estar consciente de sus actos, y asumir la consecuencia de estos, orientándolo también a asumir los conceptos de justicia, responsabilidad, libertad.

Asumir y adquirir una buena disposición hacia el proceso de aprendizaje, responsabilizándose de su propio proceso educativo, teniendo como objetivo, saber más, para hacer más y crecer más como persona.

Adquirir conocimientos teóricos y prácticos que lo sitúen en la realidad que lo rodea, y que pueda aplicar en su vida cotidiana

Incrementar su capacidad de expresión y comprensión con el fin de lograr una buena comunicación interpersonal.

Inculcar el respeto a las normas de convivencia social, tratando de lograr su integración y la aceptación a la realidad y al medio social que lo rodea, la tolerancia con las personas, a practicar hábitos, conductas y actitudes que se relacionan con el ejercicio, libre y responsable de sus derechos y obligaciones como ciudadano.

Sensibilizarlo para que él mismo programe y evalúe de forma conciente y adecuada, cuál será su proyecto de vida, preparándose para su vida productiva.

Probablemente pasará mucho tiempo antes de alcanzar los objetivos fijados y estos no deben perderse de vista, si se quiere ayudar al adolescente que presenta conductas “parasociales y antisociales” para que no llegue a convertirse en un menor infractor de la ley.

Está claro que este objetivo no se logrará si se trabaja en forma aislada en la búsqueda de líneas de intervención a nivel preventivo, conductivo y educativo, sino que cada una de las instituciones más importantes en el desarrollo del adolescente; la familia, la escuela y la sociedad, deben de hacer la parte que les corresponde, teniendo como compromiso el de generar una educación de calidad, auténtica y efectiva para lograr que el menor que presenta conductas inadaptadas logre recuperarse y fortalecer sus atributos, logrando, con esto un sano desarrollo y una buena integración a su medio social.

Recordando que la escuela verdaderamente educativa ya es de por sí preventiva y también terapéutica en los conflictos de adaptación de los alumnos, se puede decir que se puede utilizar a:

**“LA ESCUELA COMO ESPACIO PREVENTIVO DE CONDUCTAS
PARASOCIALES Y ANTISOCIALES EN LOS MENORES DE EDAD”**

ANEXOS

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ESCUELA SECUNDARIA DIURNA 239 "PLUTARCO ELÍAS CALLES"
GUIÓN DE ENTREVISTA CON ALUMNOS CON EL OBJETO DE
DETECTAR CONDUCTAS PARASOCIALES Y ANTISOCIALES

EDAD _____ GÉNERO _____ GRADO _____

1.- EVASIÓN DE CLASE

1.1 ¿En alguna ocasión no haz entrado al plantel escolar y te haz ido con tus
-compañeros (as) o amigos (as) de "pinta".? SI _____ NO _____

1.2 ¿Con que frecuencia lo haz hecho? 1-5 () 5-10 () 10 ó más veces ()

1.3 ¿En cuantas ocasiones te han detectado? _____

1.4 ¿Lo volverías hacer? SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

1.5 ¿Se enteraron tus padres? SI _____ NO _____

1.6 ¿Te castigaron? SI _____ NO _____

¿De qué forma? _____

2.- ROBO

2.1 ¿En alguna ocasión haz tomado objetos o dinero que no te pertenecen?
SI _____ NO _____ ¿Por qué? _____

2.2 ¿Con que frecuencias lo haz hecho? 1-5 () 5-10 () 10 ó más veces ()

2.3 ¿Lo volverías hacer? SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

2.4 ¿Se enteraron tus padres? SI _____ NO _____

2.5 ¿Te castigaron? SI _____ NO _____

¿De qué forma? _____

3.- CONSUMO DE SUBSTANCIAS TÓXICAS

3.1 ¿Alguna vez en tu vida haz tomado, usado o probado alguna sustancia tóxica?

SI _____ NO _____ ¿Por qué? _____

3.2 ¿Cómo la haz usado? Fumada _____ Inyectada _____

Inhalada _____ Tomada o tragada _____

3.3 ¿Te gustó? SI _____ NO _____ ¿Por qué? _____

3.4 ¿Con que frecuencia lo haz hecho? 1-5 () 5-10 () 10 ó más veces ()

3.5 ¿Lo volverías hacer? SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

3.6 ¿Se enteraron tus padres? SI _____ NO _____

3.7 Independientemente de que consumas o no drogas, ¿seria difícil o fácil para ti poder conseguir las? Muy difícil _____ Difícil _____

Muy fácil _____ Fácil _____ Imposible _____

4.- INGESTIÓN DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

4.1 ¿Alguna vez en tu vida haz tomado alguna bebida alcohólica?

SI _____ NO _____ ¿Cuáles? _____ ¿Por qué? _____

4.2 ¿Con que frecuencia lo haz hecho? 1-5 () 5-10 () 10 ó más veces ()

4.3 ¿Lo volverías a hacer? SI _____ NO _____ ¿Por qué? _____

4.4 ¿Se enteraron tus padres? SI _____ NO _____

4.5 ¿Te castigaron? SI _____ NO _____ ¿De qué forma? _____

5.- DAÑO EN PROPIEDAD AJENA

5.1 ¿Alguna vez en tu vida haz rayado, pintado o destruido puertas, paredes o algún mueble de tu escuela, o de algún familiar, amigo o vecino?

SI _____ NO _____ ¿Por qué? _____

5.2 ¿Con que frecuencia lo haces? 1-5 () 5-10 () 10 ó más veces ()

5.3 ¿Lo volverías hacer? SI _____ NO _____ ¿Por qué? _____

5.4 ¿Se enteraron tus padres? SI _____ NO _____

5.5 ¿Te castigaron? SI _____ NO _____ ¿De qué forma? _____

6.- CONDUCTAS VIOLENTAS

6. 1 ¿Alguna vez en tu vida haz sentido coraje, deseos de agredir a alguna persona cercana a ti, porque no estas de acuerdo con lo que te dijo, o no te gustó la forma en que te ordenó algo? SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

6. 2 ¿En cuantas ocasiones lo haz sentido? 1-5 () 5-10 () 10 ó más veces ()

6. 3 ¿Con quien lo haz sentido? _____

6. 4 ¿Cómo arreglas tus diferencias personales con tu familia cuando no estas de acuerdo con ellos en algo que te hayan dicho u ordenado?

Hablando () Golpeando muebles () Escapándote de la casa ()

Negociando () negándote hacer lo que te ordenaron ()

6. 5 ¿Cuándo tienes problemas con tus amigos (as), y compañeros (as)

como los arreglas? ¿Platicas con ellos (as)? _____ ¿Discutes

violentamente? _____ ¿Lo arreglas a golpes? _____ ¿Tratas de

imponer tu voluntad? _____ ¿Los (as) agredes con palabras

fuerzas? _____ ¿Aceptas su opinión o sugerencias? _____

¿Piensas que tu tienes la razón? _____ ¿Tratas de llegar a un mutuo acuerdo? _____.

7.- RIÑAS ESCOLARES

7. 1 ¿Alguna vez en tu vida te haz golpeado con uno o varios amigos (as) o compañeros (as) de grupo? SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

7. 2 ¿Con que frecuencia lo haces? 1-5 () 5-10 () 10 ó más veces ()

7. 3 ¿Se han enterado tus padres? SI _____ NO _____

7. 4 ¿Te castigaron? SI _____ NO _____

7. 5 ¿De que forma? _____

7. 6 ¿Lo volverías hacer? SI _____ NO _____ ¿Por qué? _____

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ESCUELA SECUNDARIA DIURNA 239 "PLUTARCO ELÍAS CALLES"
GUIÓN DE ENTREVISTA CON PADRES DE FAMILIA
CON EL OBJETO DE DETECTAR CONDUCTAS PARASOCIALES Y
ANTISOCIALES.

EDAD _____ GÉNERO _____
GRADO MAXIMO DE ESTUDIOS _____
OCUPACIÓN _____

1. - EVASIÓN DE CLASE

1. 1 ¿Sospecha o se ha enterado usted de que su hijo(a) no haya entrado a la escuela en alguna ocasión y se haya ido de "pinta con sus amigos (as)"?
SI _____ NO _____
1. 2 ¿Lo hizo en la escuela primaria? SI _____ NO _____
1. 3 ¿Lo ha hecho en la escuela secundaria? SI _____ NO _____
1. 4 ¿Con que frecuencia lo hizo o lo ha hecho? 1-5 () 5-10 () 10 ó más ()
1. 5 ¿Lo (a) castigo? SI _____ NO _____ ¿Por qué? _____
1. 6 ¿En que forma? _____
1. 7 ¿Cuántas veces en su vida escolar su hijo (a) se ha ido de "Pinta"? _____

2.- ROBO

2. 1 ¿Sospecha o se ha enterado usted de que su hijo (a) en una o varias ocasiones haya tomado algún objeto que no le pertenezca?
SI _____ NO _____ ¿En cuántas ocasiones? _____
2. 2 ¿Qué edad tenía su hijo (a) cuando tomo por primera vez un objeto que no le pertenecía? _____
2. 3 ¿Sabe en que lugar lo hizo? _____
2. 4 ¿Lo (a) castigó? SI _____ NO _____ ¿Por qué? _____
2. 5 ¿En qué forma? _____

3.- CONSUMO DE SUBSTANCIAS TÓXICAS

3. 1 ¿Sospecha o se ha enterado usted de que su hijo (a) haya usado o probado en alguna ocasión sustancias tóxicas?

SI _____ NO _____ ¿Cuáles? _____

3. 2 ¿Con que frecuencia lo hizo o lo hace? 1-5 () 5-10 () 10 ó más veces ()

3. 3 ¿Sabe en que lugar lo hizo o lo

hace? _____

3. 4 ¿Lo (a) castigó? SI _____ NO _____ ¿Por

qué? _____

3. 5 ¿En qué forma? _____

4.- INGESTIÓN DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

4. 1 ¿Sospecha o se ha enterado usted de que su hijo (a) haya ingerido bebidas alcohólicas en alguna ocasión? SI _____ NO _____

¿Cuáles? _____

4. 2 ¿Sabe en que lugar lo hizo o lo hace? _____

4. 3 ¿Con que frecuencia lo hace? 1-5 () 5-10 () 10 ó más veces ()

4. 4 ¿Lo castigó? SI _____ NO _____ ¿Por qué? _____

4. 5 ¿En qué forma? _____

5.- DAÑO EN PROPIEDAD AJENA

5. 1 ¿Sospecha o se ha enterado usted de que su hijo haya rayado, pintado, destruido puertas, paredes o algún mueble del plantel educativo al que asiste, o de algún familiar o vecino?

SI _____ NO _____

¿Cuáles? _____

¿Con que frecuencia lo hizo o lo hace? 1-5 () 5-10 () 10 ó más veces ()

¿Lo castigó? SI _____ NO _____ ¿Por que? _____

¿En qué forma? _____

6.- CONDUCTAS VIOLENTAS

6. 1 ¿Ha notado últimamente si su hijo (a) ha mostrado conductas violentas o agresivas sin motivo aparente? SI _____ NO _____

6. 2 ¿Con qué persona o personas se comporta violento (a) ó agresivo (a)?

6. 3 ¿Qué tipo de violencia? _____

6. 4 ¿Sabe en que lugar lo hace? _____

6. 5 ¿Con qué frecuencia? 1-5 () 5-10 () 10 ó más veces ()

7.- RIÑAS ESCOLARES

7. 1 ¿Esta usted de acuerdo en que su hijo (a) pretenda arreglar los problemas personales que pueda llegar a tener con sus compañeros (as) de escuela, de forma violenta; ya sea física o verbal? SI _____ NO _____

7. 2 ¿Sabe usted si su hijo (a) se ha golpeado con algún (a) compañero (a) de escuela? SI _____ NO _____

7. 3 ¿Cómo se enteró? _____

7-4 ¿Con qué frecuencia? 1-5 () 5-10 () 10 ó más veces ()

7. 5 ¿Lo castigo? SI _____ NO _____

7. 6 ¿De qué forma? _____

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
ESCUELA SECUNDARIA DIURNA 239 "PLUTARCO ELÍAS CALLES"
GUIÓN DE ENTREVISTA CON PROFESORES CON EL OBJETO DE
DETECTAR CONDUCTAS PARASOCIALES Y ANTISOCIALES

EDAD _____ GÉNERO _____

MATERIA _____

1.- EVASIÓN DE CLASE

1. 1 ¿Sospecha o se ha enterado usted de que algún alumno (a) no haya entrado a la escuela en alguna ocasión y se haya ido de "pinta"? SI _____ NO _____

1. 2 ¿Cómo se enteró usted? _____

1. 3 ¿Sabe con que frecuencia lo hizo o lo hace? SI _____ NO _____

2.- ROBO

2. 1 ¿Sospecha o se ha enterado usted de que en una o varias ocasiones algún alumno (a) haya tomado algún objeto que no le pertenezca?

SI _____ NO _____

2. 2 ¿Cómo se enteró usted? _____

2. 3 ¿Sabe en cuantas ocasiones? SI _____ NO _____

3.- CONSUMO DE SUBSTANCIAS TÓXICAS

3. 1 ¿Sospecha o se ha enterado usted de que algún alumno (a) haya usado o probado en alguna ocasión sustancias tóxicas?

SI _____ NO _____

¿Cuáles? _____

3. 2 ¿Cómo se enteró usted? _____

3. 3 ¿Sabe en que lugar lo hizo o lo hace? SI _____ NO _____

3. 4 ¿Sabe Con que frecuencia lo hace? 1-5 () 5-10 () 10 ó más veces ()

4.- INGESTIÓN DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

4. 1 ¿Sospecha o se ha enterado usted de que algún alumno (a) haya ingerido bebidas alcohólicas en alguna ocasión? SI _____ NO _____

¿Cuáles? _____

4. 2 ¿Cómo se enteró? _____

4. 3 ¿Sabe en que lugar lo hizo o lo hace? SI _____ NO _____

4. 4 ¿Sabe con que frecuencia lo hace? 1-5 () 5-10 () 10 ó más veces ()

5.- DAÑO EN PROPIEDAD AJENA

5. 1 ¿Sospecha o se ha enterado usted de que algún alumno haya rayado, pintado o destruido puertas, paredes o algún mueble del plantel educativo?

SI _____ NO _____ ¿Que hizo? _____ ¿Qué daño? _____

5. 2 ¿Cómo se enteró? _____

5. 3 ¿Con que frecuencia? 1-5 () 5-10 () 10 ó más veces ()

6.- CONDUCTAS VIOLENTAS

6.1 ¿Ha notado últimamente si algún alumno (a) ha mostrado conductas violentas o agresivas sin motivo aparente? SI _____ NO _____

6. 2 ¿Cómo se entero? _____

6. 3 ¿Con que persona o personas se comporta violento? (a) ó agresivo (a)

6. 4 ¿Que tipo de violencia? _____

6. 5 ¿Con que frecuencia? 1-5 () 5-10 () 10 ó más veces ()

6. 6 ¿Sabe en que lugar lo hace? _____

6. 7 ¿Con que frecuencia? 1-5 () 5-10 () 10 ó más veces ()

7.- RIÑAS ESCOLARES

7. 1 ¿Está usted de acuerdo en que el alumno (a) pretenda arreglar los problemas personales que pueda llegar a tener con sus compañeros (as) de forma violenta, ya sea física o verbal? SI _____ NO _____

¿Por qué? _____

7. 2 ¿Sabe usted si algún alumno (a) se golpeado con un compañero (a) de clases? SI _____ NO _____

7. 3 ¿Cómo se enteró? _____

7. 4 ¿Con que frecuencia? 1-5 () 5-10 () 10 ó más veces ()

ESTA TESIS NO SALE
DE LA BIBLIOTECA

BIBLIOGRAFÍA.

Azaola Elena

"La Institución Correccional en México una mirada extraviada"

1ª- Edición, Editorial Siglo Veintiuno, D.F. México 1990

Baratta Alessandro

"Criminología Crítica y Crítica del Derecho Penal"

7ª- Edición, Editorial Siglo Veintiuno, D.F. México 2001

Becker Howard

"Los Extraños, Sociología de la Desviación"

1ª- Edición Editorial Tiempo Contemporáneo,
Buenos Aires Argentina 1971

Bringiotti Ma Inés

"La Escuela ante los Niños Maltratados"

Editorial Paidós, D.F. México 2000

Cabanellas Guillermo

"Diccionario Enciclopédico de Derecho Usual"

21ª- Edición Revisada Actualizada y Ampliada
Editorial Heliasta S.R. L, Buenos Aires Argentina 1989

De la Mora Gabriel

"Formación de Adolescentes"

Editorial Continental S.A., D.F. México 1979

Edición a cargo de: I Vuelva, L Pantoja y J. A Abeijon

"Las Familias y sus Adolescentes ante las Drogas"

Universidad de Deusto, Bilbao España 2001

García Serrano Pilar

"Padres + Hijos ="

Editorial Limusa, D.F. México 1990

Gibbons Don C.

"Delincentes Juveniles y Criminales"

4ª Reimpresión Fondo de Cultura Económica S. A. de C.V.,
D.F. México 1993

Goldstein Raúl

"Diccionario de Derecho Penal y Criminología"

3ª Edición Actualizada y Ampliada Editorial Astrea,
Buenos Aires Argentina 1993

Guitart Aced Rosa

"Las Actitudes en el Centro Escolar Reflexiones y Propuestas"

Editorial Grad. de I.R.I.F, S.A., Barcelona España 2002

Horas Placido Alberto
"Jóvenes Desviados y Delincuentes"
1ª Edición Editorial Hvmánitas, Buenos Aires Argentina 1972

Hurlock Elizabeth B.
"Psicología de la Adolescencia"
Editorial Paidós, Buenos Aires Argentina 1987

Kalina Eduardo
"Adolescencia y Drogadicción: de la Práctica a la Teoría"
1ª Edición, Editorial Nueva Visión S.A.I.C.,
Buenos Aires Argentina 1988

Kisnerman Natalio y colaboradores.
"Atención Individualizada y Familiar"
1ª Edición Editorial Hvmánitas, Buenos Aires Argentina 1986

Manual de Autoayuda,
"Construye tu vida sin adicciones Modelo de Prevención"
Consejo Nacional Contra las Adicciones, D.F. México 1999

Martínez Solares Verónica
"Manual: Criminalidad y Sociedad"
Diplomado: Estudio Social del Delito"
D.F. México 2003

Melendro Estefanía Miguel. Perdomo Malisa Silvia
Suárez González Luis Ángel (coordinación)
"Adolescentes y Jóvenes en Dificultad Social"
Edición Caritas Editores, Madrid España Julio-Septiembre 2000

Muuss Rolf Eduard
"Teorías de la Adolescencia"
3ª Edición Editorial Paidós, Buenos Aires Argentina 1972

Orsì Alfredo
"Actitudes y Conducta"
1ª Edición, Editorial Ediciones Nueva Visión S.A.I.C
Buenos Aires Argentina 1998

Pavón Vasconcelos Francisco
"Diccionario de Derecho Penal" (Analítico--Sistemático)
1ª Edición, Editorial Porrúa S.A., D.F. México 1997

Rodríguez Manzanera Luis
"Criminalidad de Menores"
Editorial Porrúa S.A., D.F. México 1987

Sánchez Azcona Jorge
"Familia y Sociedad"

Editorial Joaquín Mortiz S.A., D.F. México 1987
Solís Quiroga Héctor
"Educación Correctiva"
3ª Edición Editorial Porrúa S. A., D.F. México 1986

Solís Quiroga Héctor
"Sociología Criminal"
Editorial Porrúa S.A., D.F. México 1979

Solís Quiroga María Cristina
"Manual: Prevención del Delito"
Diplomado: Estudio Social del Delito"
D.F. México 2003

Tocavén García Roberto
"Elementos de Criminología Infanto Juvenil"
1ª Edición Editorial Edicol S.A., D.F. México 1979

Tocaven García Roberto
"Menores Infractores"
3ª Reimpresión Editorial Edicol S.A., D.F. México 1975

Torrente Robles Diego
"Desviación y Delito"
1ª Edición Alianza Editorial S.A., Madrid España 2001

Ved Varma
"La Violencia en Niños y Adolescentes"
1ª Edición Editorial Trillas S.A. de C.V., D.F. México 2001

Velasco Fernández Rafael
"Las Adicciones Manual para Padres y Maestros"
1ª Edición, Editorial Trillas S. A. de C. V., D.F. México 1997

Walter E James, Shea M Thomas
"Manejo Conductual"
3ª Edición El manual moderno S.A. de C.V., D.F. México 1984